

LA MURALLA

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

AÑO I VOLUMEN V

DIRECTOR ISMAEL VALENCIA DORANTES

CAMPECHE, CAM., DOMINGO 14 DE SEPTIEMBRE DE 1986

No. 275

Homenaje a los Niños Héroes, en el parque de Santa Ana

En vibrante y emotiva ceremonia cívica —celebrada en el Parque de Santa Ana— que presidió el ciudadano gobernador Abelardo Carrillo Zavala, se recordó ayer el CXXXIX Aniversario de la Gesta Heroica de Chapultepec. Durante la ceremonia, el Jefe del Ejecutivo Estatal y autoridades militares y civiles depositaron una Ofrenda Floral y montaron una Guardia de Honor al pie del monumento erigido en memoria de los Niños Héroes.

“La historia nuestra es la de un pueblo en constante lucha por mantener su soberanía e independencia”, dijo el mayor de Infantería Norberto Cuenca Gómez al pronunciar el discurso oficial y recordar la gesta de cinco cadetes y un teniente del Heroico Colegio Militar, el 13 de septiembre de 1847, “cuyo recuerdo nos hincha el pecho del más puro patriotismo”.

Agregó que “la celebración de esta fecha no es en señal de duelo, sino de algarabía en el tiempo por el recuerdo de los Ni-

ños Héroes”, y tras señalar que “el deber llama a servir a la Pátria” hizo un exhorto a la juventud mexicana “en cuyas manos estará el porvenir de México”, para que “levanten la cara en el mañana, más aún cuando negativos intereses ajenos amenazan nuestra soberanía”.

Numerosos estudiantes y representantes de los diversos sectores de la localidad presenciaron el acto cívico que inició con los Honores a la Bandera y la obertura “Caballería Ligera”, interpretada por la Banda de Música del Gobierno del Estado. En el transcurso del homenaje, el maestro de ceremonias fue resaltando la participación de los Niños Héroes en la gesta de 1847, como la del cadete Juan Escutia que al ver acercarse al enemigo se envolvió con el Lábaro Patrio y se lanzó al vacío, yendo a estrellarse y morir sobre las rocas.

Uno de los momentos emotivos de la ceremonia fue cuando se dijo que los Niños Héroes encabe-



El acto cívico en memoria de los Niños Héroes, al conmemorarse el CXXXIX Aniversario de la Gesta de Chapultepec, fue presidido ayer por el gobernador Abelardo Carrillo Zavala, quien en compañía de autoridades militares y civiles depositó una ofrenda floral y montó una guardia de honor ante el monumento erigido en el parque de Santa Ana. El mandatario premió también a los triunfadores de la XI Carrera de Fondo “Niños Héroes de Chapultepec”.

Causó pánico la caída de la bolsa esta semana

NUEVA YORK, 13 de septiembre (Notimex).— El temor de que la economía estadounidense vuelva a caer en una espiral inflacionaria y altas tasas de interés, provocó pánico la semana pasada en Wall Street, donde la bolsa cayó 141.03 puntos, el más grande desnivel de su historia.

Los 141.03 puntos representaron ser un revés de 7.4 por ciento del índice Dow Jones para valores industriales —el pulso de la economía de Estados Unidos—, pero todavía muy lejos del “Octubre negro” de 1929, cuando la bolsa de valores se desplomó 12.8 por ciento y provocó la más grande depresión que recuerde la economía mundial.

En cinco días 910.7 millones de acciones fueron vendidas en los mercados y los 30 principales rubros de valores industriales sufrieron una espectacular caída. Por ejemplo las acciones de la IMB, símbolo de la pujante industria de la computación, cayó de mil 875 dólares a 137.

El desplome de la bolsa de

Wall Street la semana pasada ocurrió sin que existan indicadores económicos que puedan justificar el aparente pánico de los inversionistas por vender sus valores.

El abrumador consenso entre los analistas es que las condiciones fundamentales para reiniciarse una escalada inflacionaria están ausentes de la economía de Estados Unidos. Es más, ellos dicen que la economía está operando a tan bajos niveles que incluso creciendo a un ritmo de tres por ciento anual, ello no provocará una nueva espiral de precios.

La inflación en Estados Unidos es actualmente la más baja de los últimos 15 años (1.7 por ciento), pero quizá se eleve ligeramente en los próximos meses debido a la recuperación de los precios del petróleo. Pero, ningún economista cree que la inflación volverá a los dos dígitos.

Joel Popkin, un analista de sa-

zan la lista de revista que se pasa mensualmente en el Heroico Colegio Militar, y el comandante de la 33a. Zona Militar, General Juan de Dios Calleros Aviña pasó la lista de honor e hizo el exhorto del H. Colegio Militar.

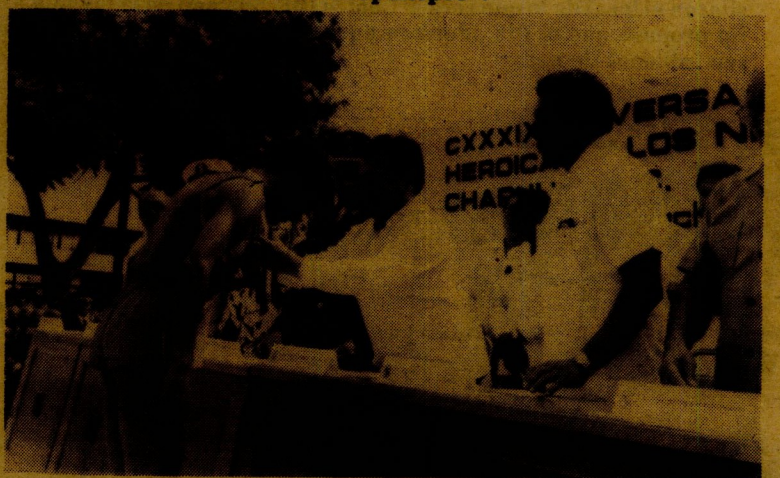
La respuesta general de ¡Murio por la Patria! siguió a la mención de cada uno de los Niños Héroes; por el Heroico Colegio Militar: teniente Juan de la Barrera y los cadetes Juan Escutia, Vicente Suárez, Agustín Melgar, Fernando Montes de Oca y Francisco Márquez; y por la Heroica Es-

PASA A LA PAGINA DOS

Buenas divisas por exportación de ganado

MEXICO, 13 de septiembre (Notimex).— Las Secretarías de Agricultura y Recursos Hidráulicos y de Comercio y Fomento Industrial autorizaron la exportación de más de un millón de cabezas de ganado para el ciclo septiembre 86-agosto 87, lo que generará un considerable ingreso de divisas para el país.

Las dependencias indicaron que México es autosuficiente en producción de carne de bovinos, porcinos y aves, por lo que el



abasto de carne a los principales centros de consumo del país está garantizado.

La SARH precisó que la cuota de exportación de ganado corresponde a becerros de 150 kilogramos de peso máximo, logrados con una crianza de tipo europeo en doce estados del norte del país, libres de garrapatas.

La SARH apuntó que estos animales deben desalojarse de los potreros antes de la época de estiaje para liberar agostaderos y

alimentar adecuadamente a los pies de cría.

Dicha cuota se fijó en estrecha coordinación con la Confederación Nacional Ganadera, que preside Sergio Torres Serrano.

Las Delegaciones Estatales de ambas secretarías vigilarán y supervisarán que exista una distribución equitativa y razonable de los permisos de exportación entre los ganaderos de los estados del norte de la República.

PASA A LA PAGINA DOCE

HOMENAJE...

VIENE DE LA PAGINA UNO

cuela Naval Militar: Teniente José Azueta y cadete Virgilio Uribe. Y el exhorto: ¡Heroico Colegio Militar!, para la respuesta en coro ¡Orgullo de México!

Una salva de honor a cargo de elementos del Décimo Batallón de Infantería rubricó el momento vibrante y emotivo del homenaje a los Niños Héroes de Chapultepec, para que luego el gobernador Carrillo Zavala, en compañía de los Comandantes de la 33a. Zona Militar y Sector Naval Militar de Lerma y autoridades que lo acompañaban en el presidium depositó una Ofrenda Floral y montó Guardia de Honor al pie del monumento erigido en memoria de los protagonistas de la gesta del 13 de septiembre de 1847.

Tras la entonación del Himno del Heroico Colegio Militar, el mandatario campechano entregó sus premios a los triunfadores de

la XI Carrera de Fondo "Niños Héroes de Chapultepec. El Jefe del Ejecutivo premió a los tres primeros lugares de la categoría individual: Guillermo Ríos Barrios, Samuel Sánchez Castillo y Emilio Bourguet Morales, así como al novato mejor clasificado: David Baños Gálvez.

De manos del gobernador Carrillo Zavala recibieron también sus premios las cuartetos ganadoras del primero al cuarto lugar, integradas por Samuel Sánchez Castillo, Vicente Romero del Angel, José Emilio Bourguet Morales e Ignacio Galván (primer lugar); Maurilio Guerra V., Santiago Núñez, Guillermo Ríos Barrios y Fernando Martínez (segundo); David Baños Gálvez, Nicolás Alvarez, Francisco Gil Pech y Martín Castillo May (tercero) y Pedro Félix M., Santiago Saavedra M., Norberto

Santiago V. y Claudio Reynoso E. (cuarto).

Las cuartetos triunfadoras, del primero al cuarto lugar, son representativas del 74o. Batallón de Infantería, 10o. Batallón de Infantería, Centro Atlético del CREA y Cuartel General de la 33a. Zona Militar.

Con la entonación del Himno Nacional Mexicano, por parte de todos los presentes, y los Honores a la Bandera concluyó esta ceremonia cívica en homenaje a

los Niños Héroes que ofrendaron su vida en la gesta del 13 de septiembre de 1847.

En el presidium, acompañaron al gobernador Abelardo Carrillo Zavala el general Juan de Dios Calleros Aviña; comandante de la 33a. Zona Militar; diputado ingeniero Fernando Soto Angli, presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado; señor José Medina Maldonado, presidente municipal de Campeche; contralmirante Adolfo Fest Sal-

merón, comandante del Sector Naval Militar de Lerma; licenciado Luis Roberto Silva Pérez, secretario de Gobierno; ingeniero Humberto Lanz Cárdenas, rector de la Universidad Autónoma del Sudeste y profesor Gonzalo Castillo Vela, subdirector de Educación Primaria, en representación del titular de los Servicios Coordinados de Educación Pública en el Estado, profesor José Luis Lemus Solís.

Muy avanzados los trabajos en Calakmul

En las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Delegación Campeche, se llevó a efecto la II reunión preparatoria para la coordinación de las acciones sobre

la reserva de la biósfera de Calakmul, la cual fue presidida por el Lic. Roberto Silva Pérez, secretario general de Gobierno en representación del C. Abelardo Carrillo Zavala, gobernador Constitucional del Estado, y el Lic. Juan José Pérez Palma, delegado de la "SEDUE".

Asistieron como integrantes del Consejo de Representantes el Dr. José del Río Rodríguez, subdelegado de Ecología, los C.C. Lic. Benjamín Granados Garnica, delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria; el Ing. Salomón Azar García, delegado de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos; el Ing. Víctor Juárez jefe del Programa Forestal; el general de Brigada D.E.M., Juan de Dios Calleros Aviña comandante de la XXXIII Zona Militar; el arqueólogo M.J. Folan en representación de la Universidad Autónoma del Sudeste; y otros invitados.

En la actualidad se encuentran muy avanzados los trabajos técnicos de la reserva de la biósfera de Calakmul, petición que le fue presentada al Lic. Manuel Camacho Solís, en su reciente visita a esta Entidad; los esfuerzos se han conjuntado y las dependencias federales así como la Universidad del Sudeste y la Zona

Militar han ofrecido todo el apoyo a su alcance para hacer realidad este proyecto, ya que traerá como consecuencia la protección de nuestros recursos naturales, a la vez, su explotación racional y de estricta vigilancia, lo cual beneficiará a los campesinos que se encuentran asentados dentro del área.

Las reuniones preparatorias serán periódicas, y se integrarán al Consejo de Representantes, a los Presidentes de los Ayuntamientos de Hopelchén y Champotón, así como a los Comisarios Ejidales de las zonas y los representantes de la U.E.F. y la A.R.I.C.

Próximamente se iniciará un programa de sensibilización en los ejidos que se verán beneficiados, con el fin de concientizarlos en cuanto al cuidado y participación que deben tener en la reserva, además los beneficios positivos y económicos que ocasionará a dichas comunidades.

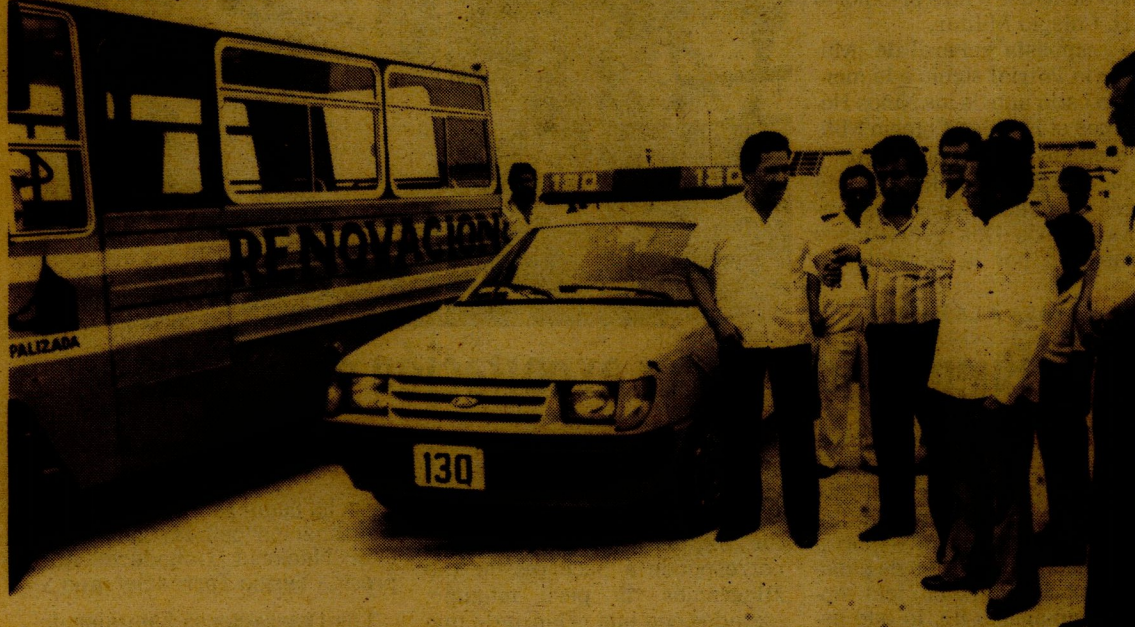
El Lic. Roberto Silva Pérez, agradeció a los presentes el interés que están demostrando para el éxito del proyecto y manifestó que el C. Abelardo Carrillo Zavala, hará formal petición al Lic. Camacho Solís, para que agilicen los trámites para la emisión del Decreto Presidencial que crea la reserva de la biósfera de Calakmul.

DIF



El gobernador Abelardo Carrillo Zavala y esposa señora Luz Alba Delgado de Carrillo Zavala visitaron el local de lo que será el Centro DIF, ubicado en la Colonia Revolución, donde el mandatario propuso que el DIF adquiera equipo y mobiliario médico por un costo total aproximado de seis millones de pesos.

SERVICIOS



De manos del gobernador del Estado, ciudadano Abelardo Carrillo Zavala, el presidente municipal de Palizada, doctor Nelson Glory Escoffié, recibió las llaves de un microbús y una patrulla que el Gobierno del Estado le hizo llegar a esa administración municipal, para mejorar los servicios a la ciudadanía.

Capacitación en seguridad laboral

Ante el alarmante incremento que para el país representan los Riesgos de Trabajo, es urgente tomar medidas preventivas que garanticen la seguridad de la clase trabajadora. Es por ello que el Gobierno del Estado de Campeche, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Instituto Mexicano del Seguro Social, Cámaras Patronales (CANACINTRA, COPARMEX y CANACO) y la Federación de Trabajadores de Campeche; han implantado un programa a nivel estatal, consistente en la realización de 50 cursos de capacitación para miembros de Comisiones Mixtas de Seguridad e Higiene en el Trabajo, a partir del día 22 de septiembre del año en curso, con duración de un día por curso.

Los temas a impartir en cada uno de estos eventos, son los siguientes:

1) Problemática de los Riesgos de Trabajo

- 2) Marco Jurídico de la Prevención de Riesgos de Trabajo
- 3) Seguridad en el Trabajo (Accidentes más frecuentes y su prevención).
- 4) Higiene en el Trabajo (Enfermedades Profesionales más frecuentes por Región y su prevención).
- 5) Comisiones Mixtas de Seguridad e Higiene.
- 6) Conclusiones.

Dada la importancia del citado evento, por este medio se invita a los integrantes de Comisiones Mixtas, Empresarios, Trabajadores y Público en General, a participar en este relevante curso.

Para mayor información, dirigirse al Instituto Mexicano del Seguro Social, área de Servicios en el Trabajo, a los teléfonos 6-40-18 y 6-18-55 ext. 119.

Sede de los cursos: Instalaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social.

PAGINA TRES

Reunión del GATT

Por Luis Carlos MONCADA

MEXICO, Sep. 13 (Notimex).— México tendrá su primera prueba de fuego como miembro pleno del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), cuando, el lunes 15 de septiembre, arranque en Punta del Este, Uruguay la ronda de negociaciones consideradas como cruciales para el sistema mundial de comercio.

La delegación mexicana deberá optar por la inclusión o rechazo de temas relacionados con los servicios como el de las comunidades rurales y los subsidios oficiales a la producción agrícola, dos cuestiones nunca reguladas por el GATT en sus 38 años de existencia.

La disyuntiva es difícil, ya que ambos temas han llevado a la confrontación a diversos países o grupos de naciones, como es el caso de Estados Unidos y el Grupo de los Diez, contra Australia y Canadá, en relación a los subsidios agrícolas.

En el primer caso, para Estados Unidos, cuyo déficit comercial podría llegar este año a la cifra sin precedente de 145 mil millones de dólares, se trataría de buscar un consenso mundial, a fin de superar el estancamiento en que se encuentra, y superar el proteccionismo que prevalece en el congreso.

EU ve como fundamental el renglón de servicios; campo de millonarias ganancias por su preparación e infraestructura, pues el sector, de acuerdo con un informe de 1984, del Departamento de Comercio Estadunidense representa el 67 por ciento de su Producto Interno Bruto (PIB), y ocupa el 70 por ciento de sus empleos.

La contrapartida, el Grupo de los Diez, encabezado por la India y Brasil, considera que el apoyo al renglón de los servicios sólo beneficiaría a las empresas transnacionales, y significaría la concesión de áreas de vital importancia para sus estrategias de desarrollo.

Con este argumento el Grupo de los Diez estima que estas negociaciones, las primeras desde la Ronda Tokio 1973-1983, deben centrarse en la desarticulación de las actuales barreras proteccionistas, en el intercambio de productos, y en particular, esforzarse, y en esto coincide con Argentina, Australia y Canadá, en la desaparición de los subsidios oficiales a las exportaciones agrícolas, en cuyas propuestas en este punto también coincide Estados Unidos, incluyen lo referente a inversiones, normas sobre transgresiones a la propiedad intelectual y un fortalecimiento general de los procedimientos del GATT para solucionar disputas.

Este pronunciamiento fue hecho recientemente por el representante comercial estadounidense, Clayton Reutter, en lo que fue una clara maniobra para

imponer el criterio de Washington en Punta del Este.

Dijo Yeutter, voy a tratar de que las negociaciones incluyan temas no tradicionales como los servicios, las inversiones o la propiedad intelectual. Si no se cumplen nuestras propuestas, Estados Unidos se retirará de las reuniones.

Un día después remarcó: "No se debe permitir que un puñado de países —El Grupo de los Diez—, que aporta el tres o cuatro por ciento del comercio internacional, ponga en peligro todo el sistema mundial del mismo".

Como se ve, la panorámica a la que se enfrentarán los representantes mexicanos es difícil, aunque existe la posibilidad de asumir una postura para llegarse a un consenso que satisfaga, en la medida de lo posible a la mayoría de las naciones.

Por lo demás, y aun cuando es la primera ocasión que México participa, su delegación llegará a la Octava Reunión Ministerial del GATT con la fuerza que le confiere ocupar el vigésimo noveno lugar entre los 40 importadores más importantes del mundo, así como el sitio número 23 entre los exportadores, según el informe anual del GATT correspondiente a 1985.

Esta posición de ninguna manera es poderosa en términos de negociación, si se toma en cuenta, por ejemplo, que en 1984 el

52.2 por ciento de las importaciones en el renglón de las manufacturas correspondió a Estados Unidos, en base a datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE).

Pero en alianza con otras potencias económicas intermedias, México puede hacer escuchar su voz en particular en lo que se refiere a la cuestión de la deuda externa, tema en el cual podría darse la aportación fundamental mexicana en Punta del Este.

México puso ya el ejemplo individual, al lograr que los organismos financieros internacionales reconocieran que sólo podrá pagar su deuda externa en la medida que se le permita y pueda crecer económicamente, lo cual invalida la tesis de que un mayor flujo de capitales sólo es posible si los países deudores abren de una vez por todas sus economías a las empresas de los industrializados según han sostenido los defensores del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM).

En esta aportación, México de ninguna manera estaría solo, pues en Punta del Este estarán también delegados de Brasil, Colombia, Argentina, todos ellos miembros del Consejo de Cartagena, para el cual en la medida en que América Latina genera más riqueza y se reduzcan las presiones sobre el pago de la deuda, será posible aspirar al desarrollo.

Bicentenario de Guadalupe Victoria

Por Antonio ASPIROS

MEXICO, septiembre 13 (Notimex).— El lugar de Guadalupe Victoria en la Historia de México, se encuentra un escalón abajo del que ocupan otros personajes como Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, José María Morelos, Benito Juárez, Francisco I. Madero, o Lázaro Cárdenas.

Sin embargo, en el presente año, Victoria se convirtió en una figura de primer nivel dentro del panteón cívico nacional, al conmemorarse el segundo centenario de su nacimiento, acaecido bajo el signo de virgo el 15 de septiembre de 1786 en Tamazula, provincia de Nueva Vizcaya, hoy estado de Durango.

Hijo de españoles, su verdadero nombre fue José Miguel Ramón Adatao Fernández Félix, pero se lo cambió en homenaje a la virgen patrona de los insurgentes y en recuerdo de su primera victoria importante, cuando la plaza de Oaxaca fue arrebatada a los realistas por las tropas de Morelos.

Guadalupe Victoria fue un hábil guerrillero en la sierra de Veracruz y, cuando perdió fuerza la sublevación independentista, prefirió vivir 30 meses como ana-

coreta, antes que aceptar el indulto ofrecido por el virrey. Fue ninguneado por Agustín de Iturbide, quien le propuso modificar el Plan de Iguala, pero al caer el efímero imperio y crearse la República fue el único mandatario, antes que Benito Juárez, en terminar su período de gobierno, que ejerció entre el diez de octubre de 1824 y el 31 de marzo de 1829. Asumió el poder a los 38 años de edad, soltero y con grado de general del ejército.

Guadalupe Victoria se rigió con la Constitución de 1824, que daba al país la forma de una República Federal. Recibió el reconocimiento inmediato de Estados Unidos y la Gran Bretaña, nación esta última que concedió a México, el primer préstamo de su historia, como país independiente.

Durante su gobierno creó el Colegio Militar —Heroico desde la epopeya de los Niños Héroes en 1847—, el museo nacional —antecedente del que fue robado en diciembre de 1985— y el Distrito Federal, que ahora sus pobladores pugnan por convertir en el Estado del Valle de México y será la ciudad más poblada del mundo al finalizar el siglo XX.

Victoria inició en 1825 la tra-

El Himno Nacional, hace 132 años

Por Juan CERVERA

MEXICO, Sep. 13 (Notimex).— El 15 de septiembre de 1854, hace 132 años, se cantó por primera vez el Himno Nacional, en aquella histórica ocasión lo interpretó una sola persona, el tenor Salvi. El hecho tuvo lugar en el gran Teatro Santa Ana de la ciudad de México. La concurrencia lo aceptó de inmediato y una viva emoción hizo presa de los allí presentes.

Pero muchos se preguntan de qué manera nació el Himno Nacional, con letra de Francisco González Bocanegra y música de Jaime Nunó, lo cierto es que tiene sus antecedentes en otro himno escrito por José Torrescano y que fue estrenado el 21 de junio de 1821, aunque sin éxito.

El himno de Torrescano fue rechazado porque pecaba de un desafortunado antiespañolismo, y el pueblo buscaba un himno sin ninguna tendencia, y que viniera a fortalecer la unidad nacional.

Este espíritu de unidad en donde los rencores dejaran de ser un imperativo de la misma, y que se respiraba en la voluntad general, fue recogido por la academia de San Juan de Letrán, la cual convocó a un concurso que diera al pueblo un himno digno de su lograda libertad.

Dicho concurso fue convocado en 1849 y el cuatro de septiembre de 1850 fue dado a cono-

cer el resultado; los triunfadores fueron el mexicano Félix María Escalante y un norteamericano, autores de la letra. La música fue de un austriaco. Aquel himno se estrenó en Guadalajara, pero el pueblo, con su fina sensibilidad, volvió a rechazarlo.

Continuaron los ensayos en busca del Himno Nacional, y surgió un nuevo prospecto que fue dedicado por sus autores al presidente Joaquín Herrera, empero el pueblo volvió a repudiarlo y quedó también en el olvido.

Se escribirían cuatro himnos más por letristas y músicos extranjeros, sin ninguna aceptación. Tras todas estas incidencias, el ministro de Fomento en el gabinete del presidente Antonio López de Santa Anna, Miguel Lerdo de Tejada, manifestó al respecto: "deseando que el pueblo tenga un canto verdaderamente patriótico, que adoptado por el supremo gobierno, fuera constantemente el Himno Nacional, había tenido a bien acordar que se convocara a un certamen, ofreciendo un premio, según su mérito, a la mejor composición premiada, una vez escogida ésta".

Dicha convocatoria se hizo pública el 12 de noviembre de 1853, se presentaron 26 trabajos, se buscaba la letra, y la escogida había sido escrita por un joven poeta de San Luis Potosí, cuyo nombre era Francisco González Bocanegra. Tal parece que tuvo sus dudas antes de participar, pues temía que el éxito le diera la espalda.

Se dice que su novia, la señorita Guadalupe Villalpando, lo animó para que escribiera el himno. Con tal objeto lo encerró en una habitación y le dijo que estaría allí hasta que tuviera lista la letra.

El día en que Lerdo de Tejada daba a conocer públicamente el nombre del ganador Francisco y Guadalupe saltaron de alegría, pero ahora venía la segunda etapa, ponerle música a tan patriótica y vibrante letra.

Entonces se convocó a un concurso para tal efecto, se presentaron composiciones y se nombró una comisión de notables músicos para dictaminar cuál sería la ganadora. El jurado dictaminó que la música, por decirlo así, creemos más popular, reuniendo estribillo y todo, se debía a Jaime Nunó, quien resultó ser de nacionalidad española y nacido el ocho de diciembre de 1824 en San Juan de las Abadesas, provincia de Gerona, Cataluña, y quien contaba, a la sazón, con 30 años de edad.

Nació de esta manera el Himno Nacional Mexicano, que tuvo de inmediato una clamorosa aceptación popular. El 20 de octubre de 1942, el presidente Manuel Avila Camacho expidió un decreto declarándolo oficial.

Cortos Deportivos Internacionales

TRES MEXICANOS ENCABEZAN LA FUNCION BOXISTICA DE MAÑANA LUNES EN PARIS

PARIS.— Los peleadores mexicanos José Luis Ramírez, Genaro León y Fernando Beltrán, junto con el jamaicano Mike McCallum, encabezan la función boxística que tendrá lugar mañana lunes en esta ciudad.



El astro galo del Juventus y una de las más destacadas figuras del fútbol internacional, Michel Platini, en actividades de calentamiento.

En peso gallo, Fernando Beltrán, cambiará golpes con el francés Fabrice Benichou, en welter, Genaro León, ante Abel Sogehet de Francia y José Luis Ramírez, quien fuera campeón mundial de peso ligero, combatirá con el estadounidense Nick Parker.

Mike McCallum, en peso superwelter, peleará con el norteamericano Irwin Hines.

EL QUE OCUPE LA SILLA DE LA FMF DEBE DAR TIEMPO COMPLETO... ROLANDO MEJIA.

MEXICO.— El hombre que sea elegido para dirigir la Federación Mexicana de Fútbol debe entregar vida y tiempo completo

para rescatarlo del término medio en que se encuentra desde hace bastante tiempo, afirmó Rolando Mejía, gerente general del equipo Atlante.

Mejía, entrevistado en las oficinas del Atlante, sostuvo que en estos momentos hace falta en la Federación un dirigente que vea por el bien común de todos los afiliados y deje a un lado los intereses personales que, a la larga, no llevan a nada y se corre el

riesgo de retroceder. Urge una reestructuración amplia y que beneficie a todos y no a unos cuantos, insistió Mejía.

SEGUN GENARO RIONDA... SI SE EFECTUA LA REELECCION DE RAFAEL DEL CASTILLO, SERA UN DIRIGENTE ANTIPOPULAR.

CIUDAD NETZAHUALCOYOTL.— "Si se llega a producir la reelección del doctor Rafael del Castillo al frente de la Federación Mexicana de Fútbol, estoy seguro que será un dirigente antipopular", afirmó Genaro Rionda, vicepresidente del Neza.

Rionda comentó que es normal la división que existe en estos momentos en cuanto a la reelección de Rafael del Castillo y el cambio que representa el licenciado Guillermo Alvarez Cuevas. "Las simpatías de gerentes, directivos y demás gentes de equipos están volcadas a la candidatura de Billy Alvarez, pero habrá que recordar que los votos vendrán de más arriba y a fin de cuentas serán los que contarán en esta situación", aclaró Rionda.

"Lo mejor que podría suceder en el balompié nacional sería que se conformara un buen grupo de trabajo que contara también con la experiencia. Sería lo ideal, pero habrá que esperar a ver qué sucede", agregó.

HOY ARRANCA EL CAMPEONATO ITALIANO DE FUTBOL DE PRIMERA DIVISION

ROMA.—Hoy domingo se iniciará el campeonato italiano de fútbol de la primera división, sobresaliendo el partido entre el Torino y Verona.

En este campeonato, que constará de 240 partidos a realizarse en ocho meses, la Juventus de Turín, el Roma y el Nápoles son los máximos exponentes para ga-

nar el codiciado título.

El Torino tratará de lograr su primer triunfo como local, teniendo en sus filas al brasileño Junior y al delantero holandés recién adquirido, Willem Kieft.

El Verona, que ya no contará con el germano Hans Peter Briegel, espera que en esta temporada su astro italiano Paolo Rossi vuelva a ser el de hace cuatro años.

La Juventus de Turín, que tratará de lograr su vigésimo tercer Título de Liga, visitará al Udinese, equipo que iniciará con nueve puntos menos, debido a que estuvo involucrado en el escándalo de las apuestas clandestinas.

El Nápoles de Diego Armando Maradona visitará al Brescia, donde hará su debut el mundialista brasileño Claudio Brandao.

La jornada se complementará con los siguientes encuentros: Avellino v/s Fiorentina, Empoli v/s Internazionale de Milán, Milán v/s Ascoli, y Roma v/s Atalanta.

tamaulipeco Joel Soto Jiménez, llamó para informar que el día 15 de octubre se llevará a cabo la primera función en beneficio de la Asociación de Ex Boxeadores de Tamaulipas.

En esta función, se anuncia que Roberto "Kid" Rubaldino sostendrá la última pelea de su carrera, y tendrá como enemigo a Joel "Chato Segura o Cenobio Nicolás.

Esta asociación fue fundada recientemente con el fin de procurar ayuda a los ex boxeadores tamaulipecos de pocos recursos o en desgracia.

La Asociación se encarga de buscarle trabajo a ex boxeadores desempleados. Otro de sus logros es que acaban de conseguir licencia de mánager a cuatro de sus agremiados: René Aguilar, Jesús González, "Chamacoco" Vélez y Antonio Puga. Hasta el momento, la Asociación tiene ya 57 miembros. La sede de esta Asociación se encuentra en Río Conchos 535, colonia Ayuntamiento, en Reynosa, Tamps.



El brasileño Junior, que milita con el equipo Torino, que tratará a toda costa de conseguir su primer triunfo como local en el Campeonato de Fútbol Italiano que empieza hoy.

El sábado 20 CARRERA "RUMBO AL MARATON"

MEXICO.— Con la participación de más de 2,000 atletas, el sábado 20 del presente, a partir de las 9 horas en el Autódromo Ricardo Rodríguez, se efectuará la "Carrera Rumbo al Maratón", con ruta de 8,000 metros (dos vueltas al autódromo).

Esta competencia será en las mismas categorías del Maratón Internacional de la Ciudad de México, y tiene como propósito fundamental el checar detenidamente la forma en la que se efectuará la salida, llegada y el trabajo de los jueces y secretariado que actuarán en la gran fiesta del pueblo, a celebrarse el 28 de septiembre.

Los interesados pueden registrarse en las oficinas de la Dirección de Promoción Deportiva del D.F., en el Velódromo de la Ciudad Deportiva.

FUNCION A BENEFICIO DE EXBOXEADORES EL 15 DE OCTUBRE EN TAMAULIPAS

MEXICO.— El ex boxeador Luis Soto, hermano del mánager

CALLEJAS-ESPINOZA SERA APROBADA POR LA "AMB".

SAN JUAN.— La Asociación Mundial de Boxeo no pondrá en peligro el combate entre el campeón supergallo, el puertorriqueño Víctor Callejas y el estadounidense Louie Espinoza, afirmó Rafael Ramos Yordán, vicepresidente de esta organización.

El pleito Callejas-Espinoza, que debía celebrarse el 19 de este mes en Nueva York, fue aplazado para una fecha indeterminada en el mes de octubre después que el campeón argumentó que no estaba en condiciones físicas óptimas.

El ganador debe firmar contrato en 90 días para exponer la corona obligatoriamente ante el primer retador, el colombiano Daniel Blanco.

El manejador de Callejas, el puertorriqueño José Cordero solicitó la dispensa para el combate ante Espinoza y se informó que se le concederá.

Callejas está adiestrándose en su pueblo Guaynabo, ciudad contigua a la capital y manifestó que "estará listo" para defender en octubre el campeonato.



Diego Armando Maradona, que viste la camiseta del equipo Nápoles, estará de visita con su escuadra en el campo del Brescia.

Deportetodo en el Estado

Por Magdalena MORENO
VAZQUEZ
ATLETISMO

Continúan los preparativos para la Gran Carrera de la Independencia, que con motivo de ce-

lebrarse el CLXXVI Aniversario de la Independencia Nacional se efectuará este 15 de Septiembre, a las 21:00 horas, con meta y salida en los bajos del Edificio de los Poderes, en donde posteriormente se llevará a efecto el festi-



Cabrilla, equipo de béisbol infantil, que participó en el pasado cuadrangular organizado por la Coordinación Deportiva Municipal. Foto Manuel Opengo.

CURIOSIDADES DEPORTIVAS

Regatas en tierra...

Con viento y sol, pero sin agua

Por M.M.V.

Viajar por tierra, no es nada nuevo, pero impulsado por una vela, eso es otra cosa. Velear en esa forma como deporte de carreras se popularizó hace poco tiempo. Este es un deporte, que todos pueden practicar, hombres, mujeres y niños, y también los de más edad, sin peligro para la vida de los amantes a este deporte.

Este tipo de deporte alcanzó popularidad a raíz de dos expediciones de vehículos con vela que cruzaron el Sahara, en Africa, cuya noticia por el mundo despertó el interés de los jóvenes por este nuevo tipo de diversión como es la de velear en tierra.

En 1967, y otra vez en 1972, varios marinos terrestres de ocho países recorrieron durante un mes, impulsados por el viento, 2,900 kilómetros de arenas en el desierto de Africa Noroccidental. Uno de los participantes en las expediciones del Sahara, Don Rypinski, de Newport Beach (California), dio nueva vida a las actividades de este deporte en los Estados Unidos formando la Asociación Norteamericana de Veleros de Tierra (NALSA), en el año de 1969.

Cinco años después la NALSA patrocinó la primera regata de veleros de tierra en los Estados Unidos. Don opina que las competiciones internacionales de regatas ayudarán a popularizar más cada año el deporte de la vela en tierra. Pero también espera que siga siendo un verdadero deporte familiar. Cree que cualquiera puede construir un velero terrestre.

Según aumenta el interés por la navegación a vela en tierra, se van desarrollando ideas más

complicadas en el diseño de los vehículos. Algunos veleros terrestres siguen el modelo de los botes esbeltos y científicamente concebidos para navegar entre el hielo, como los que se deslizan por los lagos helados de Europa y del Este de los Estados Unidos durante el invierno.

Pero los veleros de más reciente diseño, muchos de ellos contruidos con fibra de vidrio y madera, se caracterizan porque tienen un mástil, que gira sobre un pivote, con un ala rígida diseñada especialmente para captar el viento. Cuando éste es tan fuerte que podría desgarrar una vela ordinaria de lona, el mástil único en su especie, permite seguir bogando sin velas de ninguna clase.

En 1976 el velero de tierra Friendship, de construcción estadounidense, equipado con un mástil-ala y una vela de lona, estableció una marca mundial de velocidad de 142,6 kilómetros por hora. Los pilotos y corredores llevan cinturones de seguridad para no salir despedidos si la máquina brinca. Asimismo van equipados con rompevientos y cascos con visor o lentes para proteger la piel y los ojos de las quemaduras del aire y de la arena que éste arrastra.

Es muy divertido correr a 80 kilómetros por hora y, de repente, sentir que tu bote empieza a levantarse por el aire, dice un aficionado a este deporte, en seguida hay que soltar un poco la cuerda de la vela principal, para que se desinflen. De esta forma, la rueda vuelve a hacer contacto con el suelo. ¿Por qué no lo intentas tú mismo? verás lo divertido que es...

val y ceremonia del tradicional Grito de Dolores, a cargo del C. gobernador Abelardo Carrillo Zavala.

Como todos ya saben el trofeo en disputa será la Copa Challenger "De la Concordia", la cual estará en posesión del ganador de este evento, por el lapso de un año, y el cual devolverá al año siguiente con un mes de anticipación a la fecha del evento a realizarse, y si por tres años consecutivos determinado equipo se adjudicara la victoria, o en cinco años alternados, el trofeo de la Copa Challenger pasaría a ser propiedad definitiva del equipo ganador.

Por otra parte será de gran atractivo en sí la realización de la carrera, que proporcionará un gran espectáculo a los paseantes de ese día, ya que será de relevos con antorchas, lo que vendrá a dar más realce a las festividades del 15 de Septiembre en esta Ciudad de las Murallas, aunado a las tradicionales quemas de los fuegos artificiales, que proporcionan animación y belleza a las fiestas patrias, junto con los infaltables voladores, y el festival artístico que se presentará en la Plaza de la República.

Astros Universitarios empató 2-2 con Nanchital.

Por Antonio

CD. DEL CARMEN.— El equipo de fútbol Astros Universitarios de Cd. del Carmen, que milita en la Tercera División Profesional de Fútbol, empató a 2 goles con el conjunto "Guacamayos" de Nanchital, Veracruz.

La primera parte: terminó 1-0 favoreciendo a los carmelitas que se pusieron en ventaja desde el minuto 3, con pênalti conseguido por Margarito Rodríguez. La falta la provocó el defensa Juan Manuel González quien empujó en el área al delantero Benito Barredo, marcando de inmediato el árbitro central Francisco Avilés Vega.

Después de esta anotación, Astros no supo capitalizar la ventaja tempranera y existió desconcierto en la media cancha, no pudiendo los delanteros locales romper la férrea defensiva impuesta por los veracruzanos.

Hubo varias opciones de gol por parte de los Astros y se per-



Banrural, equipo que tiene gran participación en el campeonato de vólibol que organiza la delegación local del ISSSTE. Foto Manuel Opengo.

Corsarios 2-0 ayer a Conejos de Tuxtla

Corsarios de Campeche conservó ayer su aureola de invictos al vencer a Tuxtla con goles de José

Luis Rodríguez en el minuto 1 del 2o. tiempo y de Arturo Martínez a los 20 minutos de la segunda mitad.



El portero de Tuxtla se estira pero no puede detener el balón y se anida en su cabaña, para el primer gol Corsario al minuto uno del segundo tiempo. Foto Manuel Opengo.

dieron algunos buenos avances de Filemón Acevedo, Margarito Rodríguez y Benito Barredo.

Nanchital en la primera parte no inquietó a la portería carmelita, defendida por Miguel Angel González y se fueron a descanso, ganando Astros 1-0.

La segunda parte.

En una mala salida el guardameta González propició el empate al minuto 52, del tiempo corrido, conseguido por Juan Manuel González.

Tres minutos después en un tiro libre ejecutado por Jorge Nicolau Avilla; capitán de los Astros, no pudo detener el disparo Jesús Vega López portero de Nanchital, circunstancia aprovechada por Luciano López para poner el marcador 2-1 a favor del equipo local.

Faltando 15 minutos para finalizar el encuentro cayó el gol del empate.

Rol de juegos a realizarse hoy domingo dentro de la jornada de la Liga de Béisbol Obrera "Abelardo Carrillo Zavala".

CAMPO "A"

Coca-Cola	VS. Carpintería Gómez	8:00 hrs.
Bravos de la Cruz Verde	VS. Combinado El Puente	10:00 hrs.
Rojos de la calle 10	VS. Club Ermita	12:00 hrs.

CAMPO "B"

Deportivo Las Palmas	VS. IMSS	8:00 hrs.
SESA	VS. 7 de Agosto	10:00 hrs.
Carpintería Dzib	VS. Serv. Eléctrico Estrella	12:00 hrs.

gente.

Cine

Jean Renoir, aniversario

MEXICO 13 septiembre (Notimex).— Jean Renoir, destacado cineasta francés, nació en París el 15 de septiembre de 1894 y murió en Beverly Hills, California, el 12 de febrero de 1978.

Parte de su gran sensibilidad artística, se debió a que era hijo del célebre pintor Auguste Renoir y a que pasó sus años infantiles en Montemartre, donde tuvo oportunidad de conocer los ambientes pictóricos y a sus más destacadas figuras, entre ellas el famoso Toulouse-Lautrec.

Al concluir sus estudios preparatorios y declararse la Primera Guerra Mundial, es llamado a filas y enviado al frente, el cual debe abandonar al sufrir varias heridas. Entonces es destinado a funciones administrativas en la aviación militar con el grado de teniente.

Hay que acotar que Renoir desde muy niño, se sintió muy

atraído por el cine, especialmente por el norteamericano. Al concluir la guerra, estableció una tienda de cerámicas. En esa época conoció a Catharine Hexling, modelo de su padre y se casó con ella en 1919, ésta más tarde llegó a ser protagonista de alguna de sus películas.

Al iniciarse en la industria cinematográfica desempeñó diversas labores. Hay que citar que en 1923, al ver el filme "Le brassiere ardiente" realizada por Iván Mousijoukin, fue cuando sintió el impulso definitivo de hacer cine.

Fue en 1924, cuando rodó su primer película, "Le fille de leau", dos años más tarde dirigió "Nana", inspirada por la obra homónima de Emile Zola.

Su primera cinta sonora la realizó bajo el título de "On purge bebe". Cinco años más tarde, dirigió "La vie este nous", por en-

cargo del Frente Popular Galo.

Al estallar la Segunda Guerra Mundial estaba a punto de iniciar en Italia la filmación de "La tosca", con un guión de Luchino Visconti y Karel Kuch, se cancela el rodaje y Renoir opta por dejar Europa y emigrar a Hollywood, contratado por Twenty Century Fox.

En los Estados Unidos, Renoir dirigió un buen número de películas, la primera de ellas fue "Aguas pantanosas" (1941). Así continuó muchos años en Hollywood hasta 1952, cuando regresó a Europa, donde continuó su carrera en Francia e Italia.

Su filmografía está integrada por 40 largometrajes, el último de ellos destinado a la televisión francesa, fue "El pequeño teatro de Jean Renoir" (1968). En 1973 publicó un libro de memorias, titulado "Mi vida, mis filmes".



Espectáculos



Festival artístico y cultural que se llevó a cabo en la Colonia San Rafael, el denominado "Alegría en mi colonia".

Cocina



Albóndigas de bacalao

Cantidades: Para 4 personas.
Tiempo de cocción: Quince minutos.

Ingredientes: 400 gramos (1 lb.) de bacalao; 2 huevos; 3 dientes de ajo; pimienta, canela, harina, azafrán, sal, aceite y perejil.

El bacalao desalado se cuece en agua hirviendo y a continuación se pica bien, sazónándose con pimienta, perejil y ajos picados, y un poco de canela.

Se le agregan también los huevos batidos para formar una pasta que se transformará en albóndigas, enharinándolas y fríendolas en aceite caliente.

Se prepara entonces la salsa de las albóndigas, poniendo un poco de harina en el aceite que sobra de freírlas, removiéndolo con una cuchara y añadiendo un poco de agua, azafrán y un poco de ajo y perejil picado.

Nuevo Coordinador Administrativo de la SARH

Por instrucciones del Lic. Carlos Sierra Olivares, oficial mayor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, a partir de ayer el LAE. Alberto Leonel Avila Flores es el nuevo coordinador administrativo de la Delegación Estatal, en sustitución del CP. Raúl Montañez y Concha, quien por más de dos años, desempeñó dicho cargo.

El delegado estatal de la SARH, Ing. Jorge Salomón Azar García, le dió posesión al LAE. Avila Flores en una sencilla ceremonia en la Sala de Juntas de esta dependencia, con la asistencia de los Jefes de Programas, de Distritos, Delegado de Contraloría y Subdelegado de Auditoría.

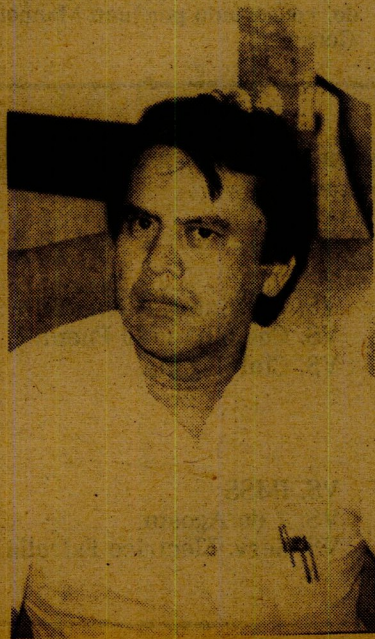
Raúl Montañez y Concha, quien va al Estado de Tabasco a recibir un nuevo cargo, agradeció a todos los integrantes de la Delegación el apoyo que se le brindó durante el tiempo que se desempeñó como coordinador administrativo.

Por su parte, el LAE. Alberto Leonel Avila Flores, agradeció al Oficial Mayor la confianza que a través de este nombramiento se le demuestra, al conferirle un cargo de tal responsabilidad.

El LAE. Avila Flores, es originario de la ciudad de Campeche, y sus padres fueron el Sr. José Avila Quijano y la Profra. Edelmira Flores Estrada. Realizó los estudios primarios en la escuela Justo Sierra Méndez; la secunda-

ria en el Instituto Campechano; la preparatoria en la Universidad del Sudeste y la carrera de Licenciado en Administración de Empresas en la UNAM.

Ha desempeñado diferentes cargos tanto públicos como privados y por espacio de tres años, fue cercano colaborador del CP. Jorge Luis Lavalle Azar, director general de Programación, Organización y Presupuestación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



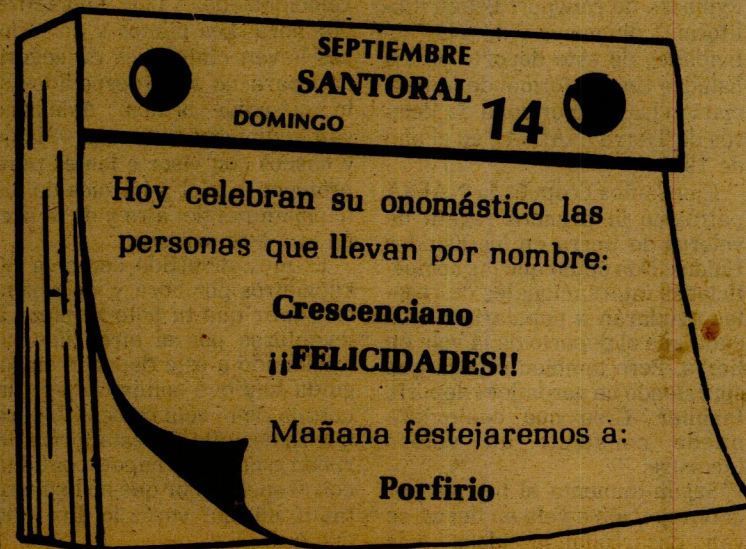
Consejo

Cómo preparar un buen café

No todas las amas de casa preparan un café verdaderamente aromático y fuerte, aunque sin exceso, como les gusta por regla general a todos los miembros del sexo masculino. ¡A cuántas no les gustaría oír alabar el café que hacen en casa, tener la certeza de que de veras puede competir con el mejor que ofrecen en los establecimientos abiertos al público!.

Es muy sencillo lograrlo, aun sin tener en casa una cafetera "Express". Ante todo, hay que comprar un buen café, que tenga aroma, y guardarlo en un bote de cristal bien cerrado (nada de plástico). De la calidad del café, bien sea natural bien torrefacto, depende mucho el resultado que se obtendrá, pero eso no es todo. Se prepare como se prepare, el agua ha de echarse hirviendo en la cafetera o el bote. Al no estarlo, al estar tan sólo muy caliente, se pierde la mitad del sabor. Las cafeteras eléctricas para dos o más tazas dan un café muy bueno, pero quien no la posee puede obtener un café riquísimo empleando cualquier cafetera "de filtro". El secreto consiste en emplear un buen café y en no escatimarlo (de una a dos cucharaditas colmadas por taza),

apretar fuertemente el filtro y verter encima el agua hirviendo, poco a poco, y no toda de una vez. Se venden también unas cafeteritas "individuales" de filtro, que son muy prácticas, ya que a cada cual le toca su café sin desperdicio ninguno. Basta con poner en el depósito una cucharadita y media de café, apretar encima el filtro y llenar el pequeño depósito de agua hirviendo. A los tres minutos se ha obtenido un café excelente.



Arte



Cultura



El maestro Juan Antonio Madrid Vargas, director de la escuela nacional de Artes Plásticas

El doctor José Narro Robles, secretario general de la UNAM, a nombre del doctor Jorge Carpizo, rector de esta Casa de Estudios, dio posesión al maestro Juan Antonio Madrid Vargas, como director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, cargo que en calidad de interino venía ocupando desde el año anterior.

Durante una breve ceremonia, exhortó al nuevo titular y a la comunidad de ese plantel para que se sumen los esfuerzos de todos en beneficio del desarrollo de la actividad que la Institución les ha encargado.

Luego de congratularse por la ratificación del maestro Madrid, acordada por la H. Junta de Gobierno, el doctor Navarro Robles manifestó el reconocimiento institucional de su labor llevada a cabo durante su interinato, ante una comunidad tan sensible en todos los sentidos y dispuesta al trabajo. Es necesario, dijo, que continúe la motivación y la búsqueda de niveles académicos superiores para servir mejor a la Universidad y al país.

Por su parte, el maestro Madrid Vargas, expresó que la decisión de la H. Junta de Gobierno, significa para él continuar los proyectos ya iniciados y la

gran oportunidad de trabajar con una comunidad comprometida con el trabajo universitario.

Enfatizó, que uno de los retos que ha asumido, al ser ratificado como director de la ENAP, lo constituye el poder proyectar a la escuela por su gran labor artística y el poder contribuir al quehacer artístico de México.

La terna de la que formó parte el maestro en artes visuales Antonio Madrid Vargas y que fue enviada a la Junta de Gobierno, estuvo integrada además por el licenciado Francisco Moyao y el maestro en arte urbano Oscar Olea Figueroa.

Es así que se da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo II de la Ley Orgánica de esta Institución y en los artículos 34, Fracción VI y 49, Fracción IV del Estatuto General.

El nuevo titular de la ENAP está por concluir sus estudios de doctorado en Historia del Arte, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; ha impartido clases en la Escuela Nacional de Artes Plásticas desde 1972, así como en la Universidad Iberoamericana, entre las que destacan a nivel de maestría, el taller de diseño gráfico, el curso monográfico la geometría en el arte,

así como las materias geometría descriptiva, estructuras, dibujo técnico para diseño gráfico y artes visuales, taller de grabado en hueco y los seminarios de investigación y de diseño.

De igual forma ha impartido cursos especiales de fotografía, serigrafía, análisis y diseño lógico, estética, semiología de la imagen, estructuras y relaciones especiales, didáctica de las artes y técnicas de computación, entre otros.

En lo que se refiere a exposiciones artísticas, ha participado en diversas muestras colectivas e individuales, tanto de grabado como de fotografía. Ha publicado análisis y ensayos en publicaciones especializadas, entre ellas la Revista Magenta.

El titular de la ENAP se ha desempeñado dentro de esta dependencia universitaria como coordinador de la licenciatura de diseño gráfico y del servicio social de la misma. Fue consejero técnico de la maestría de diseño y comunicación gráficos y ha sido miembro de la Comisión Dictaminadora de la División de Estudios de Posgrado y de la licenciatura de diseño, así como coordinador de Planeación Académica de la División de Estudios de Posgrado.

Formación de comité en Isla Arena

En representación del C. Rubén Uribe Avilés, presidente municipal de Calkiní, el Profr. Jorge A. Pool Chan, regidor de Cultura de Deporte; Profrs. Carlos Ramos Zapata y César Iván Arcila Amézquita, del subcomité de Cultura y colaboradores municipales realizaron una visita de trabajo a Isla Arena con el propósito de integrar "El Comité Proactividades del Día Mundial de la Alimentación", que será conmemorado el próximo 16 de octubre de este año en curso, el cual quedó conformado con las siguientes personas:

Presidente: C. Roque Glpe. Flores Molas; secretario: Profr. Rubén Chan Chi; Vocal: C. Tomás Gómez Sánchez; Vocal: Dr. Bernardo Glez. Ambriz; Vocal: C. Carlos Rivero.

Las principales funciones inmediatas a efectuar este comité serán:

1.— Estimular la actividad pesquera en esta comunidad.

2.— Promover y programar actividades culturales y deportivas entre la comunidad pesquera y especialmente que con motivo del Día Mundial de la Alimentación participen con el tema "El pescador y su comunidad".

3.— Que la comunidad participe enteramente con las actividades culturales y deportivas, pero fundamentalmente que se mantengan fijas.

Se tiene programado que para este 16 de octubre asista el alcalde municipal Rubén Uribe Avilés a esta bella Isla campechana, en compañía de sus más cercanos colaboradores.

La comunidad mostró gran entusiasmo por la preocupación de las autoridades municipales de llevar a todo el municipio sin distinción alguna los beneficios y actividades de que deben de disfrutar.

Experiencias en bibliotecología

A fin de fomentar el desarrollo teórico y tecnológico en América Latina en el campo de la bibliotecología y de la información; acorde con las necesidades y cultura propias de la región, por tercera ocasión se lleva a cabo en el país el "Tercer Curso Latinoamericano de Metodología de la Investigación Aplicada a la Bibliotecología e Información".

El evento es organizado por el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM, que preside la maestra Estela Morales Campos, con apoyo de la Organización de Estados Americanos, OEA.

El licenciado Jorge Madrazo, coordinador de Humanidades inauguró el curso en breve acto al que asistieron, además, el licenciado Félix Palma, director de la Oficina de la OEA en México, la propia maestra Morales Campos y representantes de las 16 naciones latinoamericanas que participan en el curso, así como de otras instituciones nacionales especializadas en la materia.

Por su parte, el licenciado Palma, informó que el proyecto de Formación de Investigadores de Bibliotecología e Información es uno de los diez proyectos regionales más importantes que apoya la OEA.

El organismo hemisférico, dijo, tiene la misión de promover áre-

as nuevas, particularmente en lo relativo a la formación de recursos humanos, con el fin de propiciar el desarrollo en Latinoamérica.

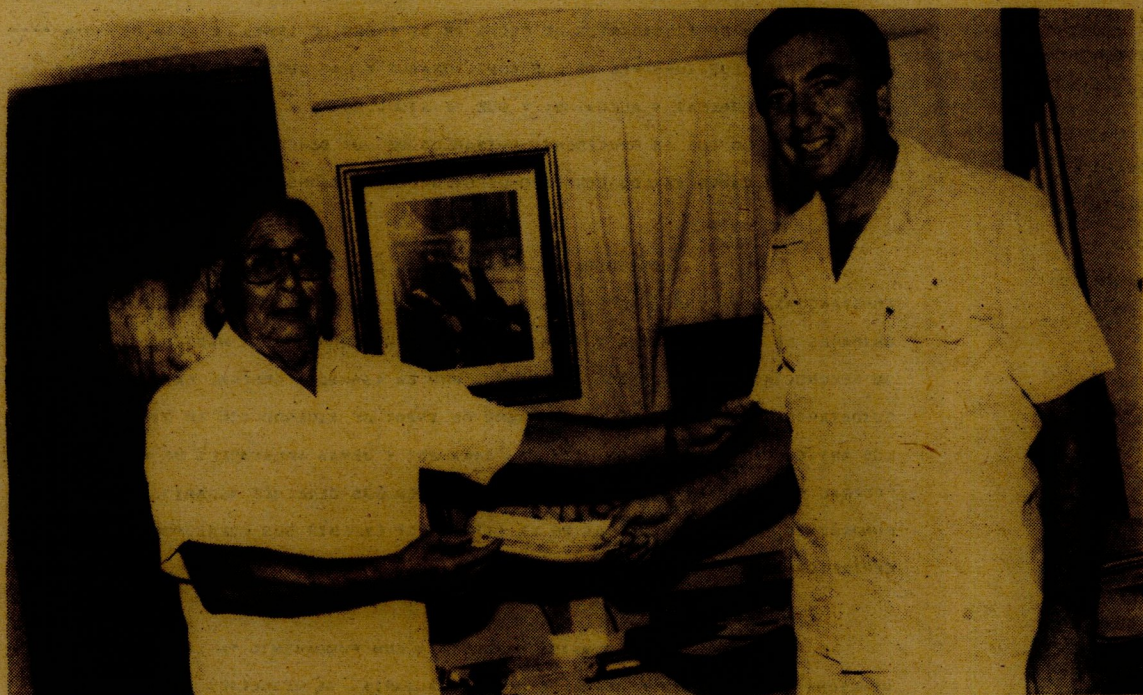
En este sentido, la maestra Morales Campos, apuntó que el Centro Universitario, especializado en la materia y que ella actualmente dirige, tiene como objetivo atender programas que contemplan la formación de personal académico de alto nivel.

De tal manera, indicó, a través de este tercer curso, nuestro país ofrecerá su experiencia en infraestructura a los profesores de escuelas en bibliotecología y a los bibliotecólogos de sistemas representativos de Latinoamérica, con el fin de que sean agentes multiplicadores en cada uno de sus países.

Explicó, que el evento se inscribe dentro del proyecto de Formación de Investigadores en Bibliotecología, por medio del mismo también se pretende difundir los productos generados no sólo en México sino en América Latina, tales como el banco de datos conocido como INFOBILA, información bibliotecológica latinoamericana.

Manifestó, finalmente que este curso además de cubrir el aspecto metodológico formal, permitirá el intercambio de experiencias.

CAPACITACION



El presidente municipal José Medina Maldonado entregó un cheque por la cantidad de \$127,645.00, al Instituto de Capacitación de Industria y la Construcción, correspondiente del 2% al millar de las obras que se realizan en el Ayuntamiento, en el Municipio. Mediante el convenio que el Ayuntamiento ha formado con este Instituto, en la foto recibe el cheque el Ing. Espínola Toraya.



GOBIERNO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Gobierno del Estado de Campeche.- Comisión Agraria Mixta.

VISTO PARA RESOLVER EL EXPEDIENTE NUMERO 41-162 RELATIVO A LA PRIVACION DE DERECHOS AGRARIOS Y NUEVAS ADJUDICACIONES DE UNIDADES DE DOTACION EN EL EJIDO DEL POBLADO DENOMINADO PEJE LAGARTO, MUNICIPIO DE CARMEN, DEL ESTADO DE CAMPECHE; Y

RESULTANDO PRIMERO.- POR OFICIO 00731 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 1986, EL C. DELEGADO DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA EN EL ESTADO DE CAMPECHE, SOLICITO A ESTA COMISION AGRARIA MIXTA INICIARA JUICIO PRIVATIVO DE DERECHOS AGRARIOS EN CONTRA DE LOS EJIDATARIOS Y SUCESORES QUE SE CITAN EN EL PRIMER PUNTO RESOLUTIVO DE ESTA RESOLUCION, POR HABER ABANDONADO EL CULTIVO PERSONAL DE LAS UNIDADES DE DOTACION POR MAS DE DOS AÑOS CONSECUTIVOS; Y CONSTA EN EL EXPEDIENTE LA PRIMERA CONVOCATORIA DE FECHA 20 DE ENERO DE 1986, Y EL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE EJIDATARIOS RELATIVA A LA INVESTIGACION GENERAL DE USUFRUCTO PARCELARIO Y DEPURACION CENSAL QUE TUVO VERIFICATIVO EL 28 DE ENERO DE 1986, EN LA QUE SE PROPUSO RECONOCER DERECHOS AGRARIOS Y ADJUDICAR LAS UNIDADES DE DOTACION DE REFERENCIA A LOS CAMPESINOS QUE LAS HAN VENIDO CULTIVANDO POR MAS DE DOS AÑOS ININTERRUMPIDOS Y QUE SE INDICAN EN EL SEGUNDO PUNTO RESOLUTIVO DE ESTA RESOLUCION.

RESULTANDO SEGUNDO.- DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTICULO 426 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, ESTA COMISION AGRARIA MIXTA EN EL ESTADO DE CAMPECHE, CONSIDERO PROCEDENTE LA SOLICITUD FORMULADA Y CON FECHA 13 DE MARZO DE 1986 ACORDO INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE JUICIO PRIVATIVO DE DERECHOS AGRARIOS Y SUCESORIOS POR EXISTIR PRESUNCION FUNDADA DE QUE SE HA INCURRIDO EN LA CAUSAL DE PRIVACION PREVISTA POR LA FRACCION I DEL ARTICULO 85 DE LA CITADA LEY, ORDENANDOSE NOTIFICAR A LOS CC. INTEGRANTES DEL COMISARIADO EJIDAL, CONSEJO DE VIGILANCIA Y PRESUNTOS INFRACTORES DE LA LEY, PARA QUE COMPARECIERAN A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS PREVISTA POR EL ARTICULO 430 DEL CITADO ORDENAMIENTO, HABIENDOSE SEÑALADO EL DIA 3 DE ABRIL DE 1986 PARA SU DESAHOGO.

RESULTANDO TERCERO.- PARA LA DEBIDA FORMALIDAD DE LAS NOTIFICACIONES A LAS AUTORIDADES EJIDALES Y PRESUNTOS PRIVADOS SE COMISIONO PERSONAL DE ESTA DEPENDENCIA AGRARIA, QUIEN NOTIFICO PERSONALMENTE A LOS INTEGRANTES DEL COMISARIADO EJIDAL, CONSEJO DE VIGILANCIA Y PRESUNTOS INFRACTORES QUE SE ENCONTRARON PRESENTES AL MOMENTO DE LA DILIGENCIA, RECABANDO LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS; HABIENDOSE LEVANTADO ACTA DE DESAVENCINDAD ANTE CUATRO TESTIGOS EJIDATARIOS EN PLENO GOCE DE SUS DERECHOS AGRARIOS, EN CUANTO A LOS ENJUICIADOS QUE SE ENCUENTRAN AUSENTES Y QUE NO FUE POSIBLE NOTIFICARLES PERSONALMENTE, PROCEDIENDO A HACERLO MEDIANTE CEDULA NOTIFICATORIA QUE SE FIJO EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE LA OFICINA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE Y EN LOS LUGARES MAS VISIBLES DEL POBLADO, EL DIA 14 DE MARZO DE 1986, SEGUN CONSTANCIAS QUE CORREN AGREGADAS EN AUTOS.

RESULTANDO CUARTO.- EL DIA Y HORA SEÑALADOS PARA EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS, SE DECLARO INTEGRADA ESTA COMISION AGRARIA MIXTA ASISTIENDO A LA MISMA EL C. DELEGADO DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA EN LA ENTIDAD, ASENTANDOSE EN EL ACTA RESPECTIVA LA INASISTENCIA DE LAS AUTORIDADES EJIDALES, Y DE LOS PRESUNTOS PRIVADOS SUJETOS A JUICIO, ASI COMO LA RECEPCION DE LOS MEDIOS PROBATORIOS Y ALEGATOS QUE DE LA MISMA SE DESPRENDEN, POR LO QUE ENCONTRANDOSE DEBIDAMENTE SUBSTANCIADO EL PROCEDIMIENTO RELATIVO A ESTE JUICIO PRIVATIVO DE DERECHOS AGRARIOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO POR EL ARTICULO 431 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, SE ORDENO DICTAR LA RESOLUCION CORRESPONDIENTE;

CONSIDERANDO PRIMERO.- QUE EL PRESENTE JUICIO DE PRIVACION DE DERECHOS AGRARIOS Y NUEVAS ADJUDICACIONES DE UNIDADES DE DOTACION, SE HA SUBSTANCIADO ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL MISMO, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO POR EL ARTICULO 12 FRACCIONES I Y II Y 86 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA; QUE SE RESPETARON LAS GARANTIAS INDIVIDUALES DE SEGURIDAD JURIDICA CONSAGRADAS EN LOS ARTICULOS 14 Y 16 CONSTITUCIONALES Y QUE SE CUMPLIO CON LAS FORMALIDADES ESENCIALES DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS DEL 426 AL 431 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA.

CONSIDERANDO SEGUNDO.- LA CAPACIDAD DE LA PARTE ACTORA, PARA EJERCITAR LA ACCION DE PRIVACION QUE SE RESUELVE SE ENCUENTRA DEMOSTRADA EN VIRTUD DE LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTICULO 426 DE LA LEY DE LA MATERIA.

CONSIDERANDO TERCERO.- QUE CON LAS CONSTANCIAS QUE OBRAN EN ANTECEDENTES, SE HA COMPROBADO QUE LOS EJIDATARIOS Y SUS HEREDEROS HAN INCURRIDO EN LA CAUSAL DE PRIVACION DE DERECHOS AGRARIOS Y SUCESORIOS, A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 85 FRACCION I, DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA; QUE QUEDARON OPORTUNAMENTE NOTIFICADOS LOS EJIDATARIOS Y SUCESORES SUJETOS A JUICIO; QUE SE HAN VALORADO LAS PRUEBAS OFRECIDAS, PARTICULARMENTE: EL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE EJIDATARIOS DE FECHA 28 DE ENERO DE 1986, EL ACTA DE DESAVENCINDAD, LOS INFORMES DE LOS COMISIONADOS Y LAS QUE SE DESPRENDEN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS; Y QUE SE SIGUIERON LOS PESTERICES TRAMITES LEGALES, POR LO QUE ES PROCEDENTE PRIVARLOS DE SUS DERECHOS AGRARIOS Y SUCESORIOS Y CANCELAR LOS CORRESPONDIENTES CERTIFICADOS DE DERECHOS AGRARIOS.

CONSIDERANDO CUARTO.- QUE LOS CAMPESINOS SEÑALADOS SEGUN LAS CONSTANCIAS QUE CORREN AGREGADAS AL EXPEDIENTE HAN VENIDO CULTIVANDO LAS UNIDADES DE DOTACION, POR MAS DE DOS AÑOS ININTERRUMPIDOS Y HABIENDOSE PROPUESTO SU RECONOCIMIENTO DE DERECHOS AGRARIOS POR LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE EJIDATARIOS, CELEBRADA EL 28 DE ENERO DE 1986; DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 72, FRACCION III, 86, 104, 200 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, PROCEDE RECONOCER SUS DERECHOS AGRARIOS Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 69 DE LA CITADA LEY EXPEDIR SUS CORRESPONDIENTES CERTIFICADOS.

POR LO ANTES EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS YA MENCIONADOS DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, SE RESUELVE:

PRIMERO.- SE DECRETA LA PRIVACION DE DERECHOS AGRARIOS EN EL EJIDO DEL POBLADO DENOMINADO PEJE LAGARTO, MUNICIPIO DE CARMEN, DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR HABER ABANDONADO EL CULTIVO PERSONAL DE LAS UNIDADES DE DOTACION POR MAS DE DOS AÑOS CONSECUTIVOS A LOS CC.: 1.- OLEGARIO CHUC TRUJECUE, 2.-

VICENTE LAINES MENA, 3.- PEDRO UICAB KU, 4.- GERMAN HERNANDEZ, 5.- PAFANEL -----
 RODRIGUEZ LOPEZ, 6.- CARMEN RUIZ, 7.- ROMAN DE LA PAZ FUENTES C., 8.- LEONIDES -
 CHIN AVILA, 9.- PLACIDA CEN, 10.- ANTONIO HUICAB DORANTES, 11.- JOSE MARIA -----
 DORANTES CHAVEZ, 12.- ANTONIO FUENTES SOSA, 13.- NAPOLEON ESTRADA HERNANDEZ, ---
 14.- ABELARDO CANUL GALVAN, 15.- PEDRO CASTRO VARGAS, 16.- JULIAN CANUL PIC, ---
 17.- JOSE ISABEL CHAVEZ, 18.- CARMEN HIDALGO SANCHEZ, 19.- PEDRO UICAB DOFANTES,
 20.- JOAQUIN ESTRADA BALAN, 21.- RIGOBERTO ESTRADA BALAN, 22.- MAGDALENO EL INCO
 PELCASTRE, 23.- CARLOS FERMIN CHUC VAZQUEZ, 24.- LUCIO REYES HERNANDEZ, 25.- ---
 ABRAHAM CALAN QUEN, 26.- RICARDO REYES RAMIREZ, 27.- JULIO REYES RAMIREZ, 28.- -
 DANIEL ESCOBAR TUN, 29.- JAVIER AGUILETA SALAZAR, 30.- RAUL ESTRELLA BALAN, 31.-
 CELIANO LAINES ESCOBAR, 32.- MARIANO MARTINEZ CISNEROS, 33.- LUIS AGUILETA -----
 SALAZAR, 34.- PEDRO ARTEMIO CHAN CUAN, 35.- VALENTIN CASTRO PONCE, 36.- JAVIER -
 PEREZ REYES, 37.- OLEGARIO CHUC VAZQUEZ, 38.- RODOLFO MARTIN COLLI, 39.- ADOLFO
 CANUL NAAL, 40.- FLORENCIO CHIN AVILA, 41.- ALFREDO FLORES GARCIA, 42.- MARIANO
 TEUL CHUC, 43.- NATILDE CHIN AVILA Y 44.- JOSE I. MUÑOZ. POR LA MISMA RAZON SE -
 PRIVAN DE SUS DERECHOS AGRARIOS SUCESORIOS A LOS CC.: 1.- ELIAS CHUC, 2.- OLGA -
 VAZQUEZ MISS, 3.- GLORIA CHUC VAZQUEZ, 4.- NIDIA CHUC VAZQUEZ, 5.- JOSE FELIPE -
 CHAN CHUC, 6.- MARIA ESCOBAR, 7.- PERFECTO LAINES, 8.- CELIO LAINES, 9.- -----
 VICTORIA LAINES, 10.- JESUS LAINES, 11.- MANUELA LAINES, 12.- ANTONIO UICAB ----
 DORANTES, 13.- ROSALIA DORANTES, 14.- PEDRO UICAB DORANTES, 15.- MANUEL SANCHEZ,
 16.- GUILLERMINA HERNANDEZ, 17.- MANUEL LOPEZ SANCHEZ Y 18.- EDUARDO SANCHEZ. EN
 CONSECUENCIA SE CANCELAN LOS CERTIFICADOS DE DERECHOS AGRARIOS QUE -----
 RESPECTIVAMENTE SE LES EXPIDIERON A LOS EJIDATARIOS SANCIONADOS, NUMEROS: 1.- --
 01075021, 2.- 01075037, 3.- 01075050, 4.- 01075068, 5.- 01075076, 6.- 01075077,
 7.- 02435373, 8.- 02435375, 9.- 02435377, 10.- 02435382, 11.- 02435384, 12.- ---
 02435387, 13.- 02435388, 14.- 02435391, 15.- 02435392, 16.- 02435398, 17.- -----
 02435400, 18.- 02435402, 19.- 02435405, 20.- 02435410, 21.- 02435416, 22.- -----
 02435419, 23.- 02435423, 24.- 02435429, 25.- 02435435, 26.- 02435443, 27.- -----
 02435444, 28.- 02435452, 29.- 02435454, 30.- 02435457, 31.- 02435459, 32.- -----
 02435462, 33.- 02435464, 34.- 02435468, 35.- 02435470, 36.- 02435471, 37.- -----
 02435474, 38.- 02435475 Y 39.- 02435479. EN LA INTELIGENCIA DE QUE A ALGUNOS DE
 LOS TITULARES PRIVADOS NO SE LES EXPIDIERON SUS CORRESPONDIENTES CERTIFICADOS.

SEGUNDO.- SE RECONOCEN DERECHOS AGRARIOS Y SE ADJUDICAN LAS
 UNIDADES DE DOTACION DE REFERENCIA POR VENIRLAS CULTIVANDO POR MAS DE DOS AÑOS -
 ININTERRUMPIDOS, EN EL EJIDO DEL POBLADO DENOMINADO PEJE LAGARTO, MUNICIPIO DE -
 CARMEN, DEL ESTADO DE CAMPECHE, A LOS CC.: 1.- MARIA ESTHER ESTRADA BALAN, 2.- -
 SALUSTINO BALAN CRUZ, 3.- FELIPE RAMOS REYES, 4.- JOSE DE LA CRUZ ESCOBAR, 5.- -
 MANUEL CHUC COLLI, 6.- LAZARO CHI LAINES, 7.- MIGUEL CHUC COLLI, 8.- PABLO -----
 GALVEZ MENDEZ, 9.- PEDRO HERNANDEZ LOPEZ, 10.- GASPAR PEREZ MARTINEZ, 11.- ABEL
 MARTINEZ BURELOS, 12.- ROBERTO CRUZ SAN MIGUEL, 13.- EZEQUIEL RODRIGUEZ LEMUS, -
 14.- ROMAN MANGARRET CASTRO, 15.- JOSE ANGEL CHIN SANCHEZ, 16.- JOSE FERNANDO --
 CHUC COLLI, 17.- MIGUEL A. AVILA TUN, 18.- ALFREDO CHIN FLORES, 19.- ROSA BALAN
 CRUZ, 20.- EMILIO CALDERON MUÑOZ, 21.- ARTIMIRIJ CHIN LAINES, 22.- JAVIER E. ---
 ESCOBAR AKE, 23.- RAYMUNDO CALAN HIDALGO, 24.- JORGE A TUI CHIN, 25.- JORGE ----
 MARTIN HERNANDEZ, 26.- DANIEL E. HIDALGO BALAN, 27.- FIDEL RAMIREZ CRUZ, 28.- --
 ROMAN RAMIREZ CRUZ, 29.- JOSE ANGEL LATURNEPIA BAÑOS, 30.- JACINTO MUÑOZ CAMPECHE,
 31.- JORGE LUIS PERAZA MARTIN, 32.- MANUEL J. SANTIAGO ESTRADA, 33.- FELIX T. --
 SUAREZ SUAREZ, 34.- ANDRES ESTRADA BALAN, 35.- MACARENA TE DE BLANCO, 36.- PAUL
 SALDIVAR TUT, 37.- ERNESTO ESTRELLA BALAN, 38.- IGNACIO HERNANDEZ SANCHEZ, 39.-
 ALBERTANO PADILLA BORJAS, 40.- JESUS ZETINA TORRES, 41.- EDILBERTO AGLILAF FIGAZ,
 42.- AIDA DEL S. FLORES VDA. DE C Y 43.- VICENTE MORALES LOPEZ CRUZ. -----
 CONSECUENTEMENTE, EXPIDANSE SUS CORRESPONDIENTES CERTIFICADOS DE DERECHOS -----
 AGRARIOS QUE LOS ACREDITE COMO EJIDATARIOS DEL POBLADO DE QUE SE TRATA Y EL ----
 RELATIVO A LA UNIDAD AGRICOLA INDUSTRIAL PARA LA MUJER.

TERCERO.- PUBLIQUESE ESTA RESOLUCION RELATIVA A LA PRIVACION
 DE DERECHOS AGRARIOS Y NUEVAS ADJUDICACIONES DE UNIDADES DE DOTACION, EN EL ----
 EJIDO DEL POBLADO DENOMINADO PEJE LAGARTO, MUNICIPIO DE CARMEN, DEL ESTADO DE --
 CAMPECHE, EN EL PERIODICO OFICIAL DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA Y DE CONFORMIDAD --
 CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 433 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, -----
 REMITASE AL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, DIRECCION GENERAL DE INFORMACION AGRARIA
 PARA SU INSCRIPCION Y ANOTACION CORRESPONDIENTE Y A LA DIRECCION DE DERECHOS ---
 AGRARIOS, DIRECCION GENERAL DE TENENCIA DE LA TIERRA PARA LA EXPEDICION DE LOS -

CERTIFICADOS DE DERECHOS AGRARIOS RESPECTIVOS; NOTIFIQUESE Y EJECUTESE.- ASI LO
 RESOLVIERON LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISION AGRARIA MIXTA DEL ESTADO, EN -----
 CAMPECHE, CAMPECHE, A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 1986.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION AGRARIA MIXTA
 H. SECRETARIO
 V. J. C. REFE. DEL GOB. DEL EDO.
 EL VOC. RPT. DE LOS CAMPESINOS.
 G. ALVARADO
 COMISION AGRARIA MIXTA

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Gobierno del Estado de Campeche.- Comisión Agraria Mixta.

V I S T O PARA RESOLVER EL EXPEDIENTE NUMERO 41-70:87 -----
 RELATIVO A LA PRIVACION DE DERECHOS AGRARIOS Y NUEVAS ADJUDICACIONES DE UNIDADES
 DE DOTACION EN EL NUEVO CENTRO DE POBLACION EJIDAL DENOMINADO ALTAMIRA DE -----
 ZINAPARO, MUNICIPIO DE CHAMPOTON, DEL ESTADO DE CAMPECHE; Y

RESULTANDO PRIMERO.- POR OFICIO 00744 DE FECHA 28 DE FEBRERO
 DE 1986, EL C. DELEGADO DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA EN EL ESTADO DE -
 CAMPECHE, SOLICITO A ESTA COMISION AGRARIA MIXTA INICIARA JUICIO PRIVATIVO DE --
 DERECHOS AGRARIOS EN CONTRA DE LOS EJIDATARIOS Y SUCESORES QUE SE CITAN EN EL --
 PRIMER PUNTO RESOLUTIVO DE ESTA RESOLUCION, POR HABER ABANDONADO EL CULTIVO ----
 PERSONAL DE LAS UNIDADES DE DOTACION POR MAS DE DOS AÑOS CONSECUTIVOS; Y CONSTA
 EN EL EXPEDIENTE LA PRIMERA CONVOCATORIA DE FECHA 21 DE ENERO DE 1986, Y EL ACTA
 DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE EJIDATARIOS RELATIVA A LA INVESTIGACION
 GENERAL DE USUFRUCTO PARCELARIO QUE TUVO VERIFICATIVO EL 30 DE ENERO DE 1986, EN
 LA QUE SE PROPUSO RECONOCER DERECHOS AGRARIOS Y ADJUDICAR LAS UNIDADES DE -----
 DOTACION DE REFERENCIA A LOS CAMPESINOS QUE LAS HAN VENIDO CULTIVANDO POR MAS DE
 DOS AÑOS ININTERRUMPIDOS Y QUE SE INDICAN EN EL SEGUNDO PUNTO RESOLUTIVO DE ESTA
 RESOLUCION.

RESULTANDO SEGUNDO.- DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL -
 ARTICULO 428 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, ESTA COMISION AGRARIA MIXTA -
 EN EL ESTADO DE CAMPECHE, CONSIDERO PROCEDENTE LA SOLICITUD FORMULADA Y CON ----
 FECHA 11 DE MARZO DE 1986 ACORDO INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE JUICIO PRIVATIVO DE
 DERECHOS AGRARIOS Y SUCESORIOS POR EXISTIR PRESUNCION FUNDADA DE QUE SE HA -----
 INCURRIDO EN LA CAUSAL DE PRIVACION PREVISTA POR LA FRACCION I DEL ARTICULO 85 -
 DE LA CITADA LEY, ORDENANDOSE NOTIFICAR A LOS CC. INTEGRANTES DEL COMISARIADO --
 EJIDAL, CONSEJO DE VIGILANCIA Y PRESUNTOS INFRACTORES DE LA LEY, PARA QUE -----
 COMPARECIERAN A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS PREVISTA POR EL ARTICULO 430
 DEL CITADO ORDENAMIENTO, HABIENDOSE SEÑALADO EL DIA 31 DE MARZO DE 1986 PARA SU
 DESAHOGO.

RESULTANDO TERCERO.- PARA LA DEBIDA FORMALIDAD DE LAS -----
 NOTIFICACIONES A LAS AUTORIDADES EJIDALES Y PRESUNTOS PRIVADOS SE COMISIONO ----
 PERSONAL DE ESTA DEPENDENCIA AGRARIA, QUIEN NOTIFICO PERSONALMENTE A LOS -----
 INTEGRANTES DEL COMISARIADO EJIDAL, CONSEJO DE VIGILANCIA Y PRESUNTOS -----
 INFRACTORES QUE SE ENCONTRARON PRESENTES AL MOMENTO DE LA DILIGENCIA, RECABANDO
 LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS; HABIENDOSE LEVANTADO ACTA DE DESAVECINDAD ANTE ----
 CUATRO TESTIGOS EJIDATARIOS EN PLENO GOCE DE SUS DERECHOS AGRARIOS, EN CUANTO A
 LOS ENJUICIADOS QUE SE ENCUENTRAN AUSENTES Y QUE NO FUE POSIBLE NOTIFICARLES ---
 PERSONALMENTE, PROCEDIENDO A HACERLO MEDIANTE CEDULA NOTIFICATORIA QUE SE FIJO -
 EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE LA OFICINA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE Y EN LOS -----

LUGARES MAS VISIBLES DEL POBLADO, EL DIA 12 DE MARZO DE 1986, SEGUN CONSTANCIAS QUE CORREN AGREGADAS EN AUTCS.

RESULTANDO CUARTO.- EL DIA Y HORA SEÑALADOS PARA EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS, SE DECLARO INTEGRADA ESTA COMISION AGRARIA MIXTA ASISTIENDO A LA MISMA EL C. DELEGADO DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA EN LA ENTIDAD, ASENTANDOSE EN EL ACTA RESPECTIVA LA INASISTENCIA DE LAS AUTORIDADES EJIDALES Y DE LOS PRESUNTOS PRIVADOS SUJETOS A JUICIO, ASI COMO LA RECEPCION DE LOS MEDIOS PROBATORIOS Y ALEGATOS QUE DE LA MISMA SE DESPRENDEN, POR LO QUE ENCONTRANDOSE DEBIDAMENTE SUBSTANCIADO EL PROCEDIMIENTO RELATIVO A ESTE JUICIO PRIVATIVO DE DERECHOS AGRARIOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO POR EL ARTICULO 431 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, SE ORDENO DICTAR LA RESOLUCION CORRESPONDIENTE:

CONSIDERANDO PRIMERO.- QUE EL PRESENTE JUICIO DE PRIVACION DE DERECHOS AGRARIOS Y NUEVAS ADJUDICACIONES DE UNIDADES DE DOTACION, SE HA SUBSTANCIADO ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL MISMO, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO POR EL ARTICULO 12 FRACCIONES I Y II Y 86 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA; QUE SE RESPETARON LAS GARANTIAS INDIVIDUALES DE SEGURIDAD JURIDICA CONSAGRADAS EN LOS ARTICULOS 14 Y 16 CONSTITUCIONALES Y QUE SE CUMPLIO CON LAS FORMALIDADES ESENCIALES DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS DEL 426 AL 431 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA.

CONSIDERANDO SEGUNDO.- LA CAPACIDAD DE LA PARTE ACTORA, PARA EJERCITAR LA ACCION DE PRIVACION QUE SE RESUELVE SE ENCUENTRA DEMOSTRADA EN VIRTUD DE LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTICULO 426 DE LA LEY DE LA MATERIA.

CONSIDERANDO TERCERO.- QUE CON LAS CONSTANCIAS QUE OBFAN EN ANTECEDENTES, SE HA COMPROBADO QUE LOS EJIDATARIOS Y SUS HEREDEROS HAN INCURRIDO EN LA CAUSAL DE PRIVACION DE DERECHOS AGRARIOS Y SUCESORIOS, A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 85 FRACCION I, DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA; QUE QUEDARON OPORTUNAMENTE NOTIFICADOS LOS EJIDATARIOS Y SUCESORES SUJETOS A JUICIO; QUE SE HAN VALORADO LAS PRUEBAS OFRECIDAS, PARTICULARMENTE: EL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE EJIDATARIOS DE FECHA 30 DE ENERO DE 1986, EL ACTA DE DESAYECINDAD, LOS INFORMES DE LOS COMISIONADOS Y LAS QUE SE DESPRENDEN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS; Y QUE SE SIGUIERON LOS POSTERIORES TRAMITES LEGALES, POR LO QUE ES PROCEDENTE PRIVARLOS DE SUS DERECHOS AGRARIOS Y SUCESORIOS Y CANCELAR LOS CORRESPONDIENTES CERTIFICADOS DE DERECHOS AGRARIOS.

CONSIDERANDO CUARTO.- QUE LOS CAMPESESINOS SEÑALADOS SEGUN CONSTANCIAS QUE CORREN AGREGADAS AL EXPEDIENTE HAN VENIDO CULTIVANDO LAS UNIDADES DE DOTACION, POR MAS DE DOS AÑOS ININTERRUMPIDOS Y HABIENDOSE PROPUESTO SU RECONOCIMIENTO DE DERECHOS AGRARIOS POR LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE EJIDATARIOS, CELEBRADA EL 30 DE ENERO DE 1986; DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 72, FRACCION III, 86, 200 Y DEMAS APPLICABLES DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, PROCEDE RECONOCER SUS DERECHOS AGRARIOS Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 69 DE LA CITADA LEY EXPEDIR SUS CORRESPONDIENTES CERTIFICADOS.

POR LO ANTES EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS YA MENCIONADOS DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, SE RESUELVE:


PRIMERO.- SE DECRETA LA PRIVACION DE DERECHOS AGRARIOS EN EL NUEVO CENTRO DE POBLACION EJIDAL DENOMINADO ALTAMIRA DE ZINAPARO, MUNICIPIO DE CHAMPOTON, DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR HABER ABANDONADO EL CULTIVO PERSONAL DE LAS UNIDADES DE DOTACION POR MAS DE DOS AÑOS CONSECUTIVOS A LOS CC.: 1.- MIGUEL ANGEL RAMIREZ RAMIREZ, 2.- DAVID ORTIZ ZURITA, 3.- RUBEN CACHU CALDERON, 4.- GONZALO MONCADA MARTINEZ, 5.- RAUL GARCIA MCLINA, 6.- MANUEL MELCHOR GARCIA, 7.- ANGEL RAFAEL PEREZ MARTINEZ, 8.- MARCOS PEREZ MARTINEZ, 9.- SALVADOR MONCADA MARTINEZ, 10.- LUIS DONATO GLEZ SANCHEZ, 11.- TRINIDAD GONZALEZ LOPEZ, 12.- LUIS CARBALLO MOSO, 13.- ZEFERINO PARAMO MELCHOR, 14.- LUIS ORTIZ PEREZ, 15.- JOSE LOPEZ ORTIZ, 16.- HUGO NAJERA MONTOYA, 17.- ASUNCION LOPEZ ESPAÑA, 18.- JOSE HUGO GARCIA CUEVAS, 19.- ANTONIO CABRERA MUNDO, 20.- FRANCISCO MELCHOR GARCIA, 21.- BALDOMERO ALVAREZ EQUIPUA, 22.- JOAQUIN GARCIA LARA, 23.- FRANCISCA BACA

CACHU, 24.- APOLINAR LOPEZ BARAJAS, 25.- ROBERTO NAJERA MONTOYA Y 26.- MARTINA HERNANDEZ AMADOR. POR LA MISMA RAZON SE PRIVAN DE SUS DERECHOS AGRARIOS SUCESORIOS A LOS CC.: 1.- MONVELA RAMIREZ RAMIREZ, 2.- JUAN CARLOS RAMIREZ R., 3.- CIRILO ORTIZ PEREZ, 4.- ALFONSO CACHU CONTRERAS, 5.- JUANITA CACHU CONTRERAS, 6.- CAROLINA MONCADA MARTINEZ, 7.- SATURNINA DE LOS SANTOS DE G Y, 8.- RAUL GARCIA DE LOS SANTOS, 9.- ALEJANDRA MTZ. LUNA, 10.- VICTORIA PEREZ MARTINEZ, 11.- SABINA TORRES DELGADO, 12.- ALEJANDRO PEREZ DELGADO, 13.- AMPARO MELCHOR GARCIA, 14.- MAXIMO GONZALEZ RUIZ, 15.- LEONARDO GONZALEZ GARCIA, 16.- GERONIMO GONZALEZ CUEVAS, 17.- JUANA CUEVAS PALMA, 18.- CESAR CARBALLO CABRERA, 19.- HERY CARBALLO CARBALLO, 20.- SANTIAGO PARAMO MELCHOR, 21.- FAUSTINO BAUTISTA ORTIZ, 22.- CELIA LOPEZ ESPAÑA, 23.- AMPARO NAJERA MONTOYA, 24.- GLORIA LOPEZ ESPAÑA, 25.- JOSE LUIS GARCIA CUEVAS, 26.- BONIFACIO CABRERA RAMIREZ, 27.- ISABEL LOPEZ DE MELCHOR, 28.- EDUARDA ADATA DE ALVAREZ, 29.- MIGUEL GARCIA MONTES, 30.- ALICIA GARCIA MONTES, 31.- GUADALUPE QUIROZ PIEDRA Y 32.- ANDRES LOPEZ QUIROZ. EN CONSECUENCIA SE CANCELAN LOS CERTIFICADOS DE DERECHOS AGRARIOS QUE RESPECTIVAMENTE SE LES EXPIDIERON A LOS EJIDATARIOS SANCIONADOS, NUMEROS: 1.- 02135082, 2.- 02135085, 3.- 02135126, 4.- 02135133, 5.- 02135137, 6.- 02135143, 7.- 02135144, 8.- 02135149, 9.- 02135155, 10.- 02135159, 11.- 02135161, 12.- 02135163, 13.- 02135165, 14.- 02135175, 15.- 02135180, 16.- 02135190, 17.- 02135194, 18.- 02135195, 19.- 02135197, 20.- 02135198, 21.- 02135207, 22.- 02135211, 23.- 02135231, 24.- 02135235, 25.- 02445310 Y 26.- 02445312.

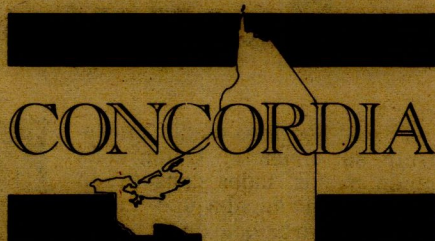
SEGUNDO.- SE RECONOCEN DERECHOS AGRARIOS Y SE ADJUDICAN LAS UNIDADES DE DOTACION DE REFERENCIA POR VENIRLAS CULTIVANDO POR MAS DE DOS AÑOS ININTERRUMPIDOS, EN EL NUEVO CENTRO DE POBLACION EJIDAL DENOMINADO ALTAMIRA DE ZINAPARO, MUNICIPIO DE CHAMPOTON, DEL ESTADO DE CAMPECHE, A LOS CC.: 1.- VICTORIANO NUÑEZ TORRES, 2.- BENJAMIN MENA JAIMES, 3.- SIMON GARCIA HERNANDEZ, 4.- ROSENDO CASTRO CONTRERAS, 5.- ROBERTO RIVERA MORALES, 6.- JOSE RIVERA MORALES, 7.- ISIDRO ZORZANO VARGAS, 8.- EMETERIO FERNANDEZ VERA, 9.- ALFREDO MALDONADO ROJAS, 10.- ROSALIO LEYVA GARCIA, 11.- FIDEL ARROYO CISNEROS, 12.- ALEJANDRO MALDONADO ROJAS, 13.- ALBERTO ESTRADA MONTEJANO, 14.- EZEQUIEL PAPAMO DOMINGUEZ, 15.- MIGUEL MALDONADO ROJAS, 16.- ELJUDIO ZEPEDA FARIAS, 17.- JORGE NUÑEZ LOPEZ, 18.- MARIA DOLORES SANDOVAL, 19.- FRANCISCO J FARIAS B, 20.- BERNABE GONZALEZ PALMA, 21.- ABEL DAMIAN DOMINGUEZ, 22.- GLORIA LOPEZ ESPAÑA, 23.- ROGELIO ALVAREZ ADATA, 24.- ARMANDO BARRAGAN RAMIREZ, 25.- JOSE TRINIDAD RIVERA FDZ. Y 26.- JUVENTINA VERA ESPINOZA. CONSECUENTEMENTE, EXPIDANSE SUS CORRESPONDIENTES CERTIFICADOS DE DERECHOS AGRARIOS QUE LOS ACREDITE COMO EJIDATARIOS DEL POBLADO DE QUE SE TRATA.

TERCERO.- PUBLIQUESE ESTA RESOLUCION RELATIVA A LA PRIVACION DE DERECHOS AGRARIOS Y NUEVAS ADJUDICACIONES DE UNIDADES DE DOTACION, EN EL NUEVO CENTRO DE POBLACION EJIDAL DENOMINADO ALTAMIRA DE ZINAPARO, MUNICIPIO DE CHAMPOTON, DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EL PERIODICO OFICIAL DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA Y DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 433 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, REMITASE AL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, DIRECCION GENERAL DE INFORMACION AGRARIA PARA SU INSCRIPCION Y ANOTACION CORRESPONDIENTE Y A LA DIRECCION DE DERECHOS AGRARIOS, DIRECCION GENERAL DE TENENCIA DE LA TIERRA PARA LA EXPEDICION DE LOS CERTIFICADOS DE DERECHOS AGRARIOS RESPECTIVOS; NOTIFIQUESE Y EJECUTESE.- ASI LO RESOLVIERON LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISION AGRARIA MIXTA DEL ESTADO, EN CAMPECHE, CAMPECHE, A LOS 11 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 1986.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION AGRARIA MIXTA

C. LIC.  GRACIAS GARNICA
10427
EL VJC. RPT. DEL GOB. FED.
SECRETARIO
PROFR. JORGE MUÑOZ ESTHE
LHJ-300924
EL VOC. RPT. DEL GOB. DEL EDO.
COMISION AGRARIA MIXTA
LIC. FRANCISCO J. MANZANERO ROCA
LRF-484004
C. ALEJANDRO PEREZ MARTINEZ
PEMA-310225
ANA KARITZA CORDERO LARA
COLA-600112
EL VOC. RPT. DE LOS CAMPESESINOS.

Gobierno del Estado de Campeche



FIESTAS PATRIAS SEPTIEMBRE DE 1986

Con motivo de ajustarse en este mes de septiembre el CXXXIX Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec, el CLXII Aniversario de la Federalización del Estado de Chiapas y el CLXXVI Aniversario del inicio de la lucha por nuestra Independencia, el Gobierno del Estado de Campeche, en coordinación con la 33a. Zona Militar, el Sector Naval Militar de Lerma y el H. Ayuntamiento de esta ciudad Capital, han organizado diversos actos que serán presididos por el C. Abelardo Carrillo Zavala, Gobernador Constitucional del Estado, mismos que se desarrollarán de acuerdo al siguiente:

PROGRAMA

VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE:

8:00 horas.— Ceremonia Cívica de exaltación a los Símbolos Patrios. Unidad Deportiva Morelos, Col. Revolución.

SABADO 13 DE SEPTIEMBRE:

GESTA HEROICA DE LOS NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC.

6:00 horas.— Con los honores de ordenanza será izado el Pabellón Nacional, en el asta monumental de la Plaza de la República.

7:00 horas.— Iniciación de la XI carrera "Niños Héroes".

9:00 horas.— Ceremonia Cívica Conmemorativa al CXXXIX Aniversario de la Gesta de los Niños Héroes de Chapultepec, que se desarrollará al pie de su monumento erigido en el parque de Santa Ana, de esta ciudad, de acuerdo al siguiente programa:

- 1.— Honores a la Bandera.
- 2.— Obertura a cargo de la Banda de Música del Estado.
- 3.— Discurso oficial a cargo del C. Mayor de Infantería Nberto Cuenca Gómez, perteneciente al 10o. Batallón de Infantería.
- 4.— Lista de honor a los Niños Héroes, a cargo del C. Gral. de Brigada Dem. Juan de Dios Calleros Aviña, Comandante de la 33a. Zona Militar.
- 5.— Salva de Fusilería.
- 6.— Ofrenda floral y guardia de honor, a cargo del C. Abelardo Carrillo Zavala, Gobernador Constitucional del Estado, acompañado de autoridades civiles militares y navales.
Toque de silencio.
- 7.— Himno del Heroico Colegio Militar, cantado por el personal militar presente.
- 8.— Entrega de premios a los vencedores de la XI Carrera de Fondo "Niños Héroes de Chapultepec", a cargo del C. Gobernador Constitucional del Estado.
- 9.— Himno Nacional, interpretado por todos los presentes.
- 10.— Honores a la Bandera.

18:00 horas.— Con los honores de ordenanza será arriado el Pabellón Nacional, del asta monumental de la Plaza de la República.

DOMINGO 14 DE SEPTIEMBRE:

ANIVERSARIO DE LA FEDERALIZACION DEL ESTADO DE CHIAPAS.

06:00 horas.— Con los honores de ordenanza será izado el Pabellón Nacional en la Plaza de la República.

10:00 horas.— Programa radiofónico alusivo al CLXII Aniversario de la Federalización del Estado de Chiapas a través de la radioemisora X.E.C.U.C. de la Casa de la Cultura de Campeche.

18:00 horas.— Con los honores de ordenanza será arriado el Pabellón Nacional en la plaza de la República.

19:00 horas.— Audición dominical con la Banda de Música del Estado en el parque Principal.

LUNES 15 DE SEPTIEMBRE:

CELEBRACION DE LA CLXXVI ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA LUCHA DE NUESTRA INDEPENDENCIA.

06:00 horas.— Con los honores de ordenanza será izado el Pabellón Nacional, en el asta monumental de la plaza de la República.

18:00 horas.— Con los honores de ordenanza será arriado el Pabellón Nacional.

19:00 horas.— Gran Verbena Popular en la plaza de la República, con la participación de los mejores grupos artísticos de la Entidad y Delegaciones invitadas.

Presentación de grupos folclóricos del Gobierno del Estado de Campeche, H. Ayuntamiento y Casa de la Cultura, grupos de la Universidad del Sureste, Marimba, Mariachis y actuaciones especiales de conocidos artistas de la localidad.

20:00 horas.— Inicio de la Carrera de la Independencia por la Copa de la Concordia, en homenaje de la juventud campechana a los Héroes que nos dieron Patria.

22:00 horas.— Ceremonia de Premiación a los triunfadores de la Carrera de la Independencia y entrega de la Copa Concordia por el C. Abelardo Carrillo Zavala, gobernador Constitucional del Estado.

23:00 horas.— Ceremonia de exaltación del CLXXVI Aniversario de la Independencia de México, desde el balcón de honor del Palacio de Gobierno, con la presencia de autoridades civiles y militares.

El Secretario del H. Ayuntamiento de Campeche procederá a dar lectura al Acta de la Independencia y al tañido de la campana, réplica de la de Dolores, tremolando la enseña Patria, el C. Abelardo Carrillo Zavala, Gobernador Constitucional del Estado, vitoreará a los Héroes de la Independencia de México.

Acto de Indulto en el cual el C. Gobernador Constitucional del Estado otorgará la libertad a sentenciados internos en el Centro de Rehabilitación Social de San Francisco Kobén, quienes se han distinguido por su buena conducta y voluntad de readaptación, recordando de esta manera el acto de liberación de reos, llevado a cabo por el Cura de Dolores, Don Miguel Hidalgo y Costilla.

23:30 horas.— Tradicional Romería Campechana en el área de la Feria de San Román.

MARTES 16 DE SEPTIEMBRE:

06:00 horas.— Con los honores de ordenanza será izado el Pabellón Nacional en la Plaza de la República y en todos los edificios públicos.

09:00 horas.— Concentración de los contingentes que participarán en el desfile Cívico-Militar en las calles adyacentes al Parque "IV Centenario" (San Martín), sobre las calles 10, 10B, 49 y 49C.

10:00 horas.— Desfile Cívico-Militar con la participación de los siguientes contingentes: Escuadrón de Motociclistas de la Coordinación General de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte; Banda de Música del Gobierno del Estado; Dirección de Seguridad Pública y Tránsito; Cuerpo de Bomberos; Universidad Autónoma del Sureste; Instituto Campechano; Centro de Estudios Tecnológicos del Mar; C.B.T.I.S. No. 9; Instituto Tecnológico de Campeche; Esc. Sec. Federal No. 7 "Joaquín Baranda"; Academia Comercial DIF; Escuela Sec. Fed. No. 8 "María Lavelle Urbina"; Cruz Roja, Delegación Campeche; Esc. Secundaria "Fernando Enrique Angli Lara"; Esc. Secundaria "Perfecto Baranda McGregor"; Escuela Secundaria Técnica Pesquera No. 8 "República de El Salvador"; Asociación de Motociclismo "Campeche"; Delegación de la SEDUE; Delegación de la S.A.R.H., Delegación de la S.T. y P.S., Comunicaciones y Transportes, Aeropuertos y Servicios Auxiliares; Policía Federal de Caminos; Sector Naval Militar de Lerma, Campeche; 10o. y 74o. Batallones de Infantería; Centro de Adiestramiento del Servicio Militar Nacional y Asociación de Charros de Campeche, A.C.,

ITINERARIO:

El recorrido se iniciará en el cruce de las calles 10 con Circuito Baluartes, para proseguir sobre la misma calle 10 (primer cuadro) hasta la calle 67 (Circuito Baluartes), donde doblará a la izquierda hasta la altura de la calle 12, doblando nuevamente a la izquierda sobre la 12 hasta el parque "IV Centenario" donde se dislocará la columna. El Palco de Honor estará instalado en la calle 10, a un costado del parque Principal, desde el cual el C. Abelardo Carrillo Zavala, Gobernador Constitucional del Estado, acompañado de autoridades civiles y militares, presenciara el paso de la columna.

18:00 horas.— Con los honores de ordenanza será arriado el Pabellón Nacional en la Plaza de la República.

TIEMPO LIBRE

XE-CUC,

1580 KHZ.

Radio Casa de la Cultura

Calle 12 No. 173
Tel. 6-54-53,
Campeche, Cam.

HORA PROGRAMA

- 6:55 Himno Nacional
- 6:58 Mañanitas campechanas
- 7:00 Marchas
- 7:30 BBC de Londres
- 7:45 Sonido Instrumental
- 8:45 Artes y letras
- 9:00 Nuestras palabras (Programa del I.N.E.A.)
- 9:30 Temas a la guitarra
- 10:00 Trenecito (Prog. Infantil)
- 11:00 Música clásica para jóvenes
- 11:30 Grandes obras
- 12:00 Nuestro folclore mexicano
- 12:30 Exitos de ayer y hoy
- 13:00 Sonido instrumental
- 14:00 Cuerdas y voces de Campeche

HORA PROGRAMA

- 14:30 Tardes de trópico
- 15:30 Sentimientos al piano
- 16:00 Música y charlas de Alemania
- 16:30 Tangos en la tarde
- 17:00 Domingos de jazz
- 18:00 Acuarela musical
- 18:30 Sonido siglo XX
- 19:00 Fin de transmisión

*Nota: La programación está sujeta a cambios de última hora, que daremos a conocer oportunamente al auditorio en el curso de nuestras emisiones. Para información adicional respecto a la programación de esta emisora, sírvanse llamar a nuestro teléfono.

CINEMATOGRAFO

- CINE ESTELAR.** — El Hombre Del Zapato Rojo Funciones: 3, 5, 7 y 9 P.M. Admisión: \$250.00. Clasificación A.
- CINE COLON.** — Escuela De Rock and Roll Funciones: 3, 5, 7 y 9 P.M. Clasificación B. Admisión: \$250.00.
- CINE JARDIN.** — El exorcista de almas 3, 5, 7 y 9 P.M.
- CINE DE LA CRUZ.** — El Bailarín De Las Nubes y Como Fiera Acorralada Funciones 3, 5, 7 y 9 P.M. Admisión 220.00 Clasificación A.
- CINE SELEM.** — El narco y El Hombre Violento Funciones 5, 6:30, 8 y 9:30 P.M. Admisión \$220 Clasificación A.
- CINEMAS ALHAMBRA.**
- SALA 1** Gladiadores Del Año 2020 En Texas Funciones 3, 5, 7 y 9 P.M. Admisión \$280.00 Clasificación B.
- SALA 2** La Selva Se Ha Vuelto Loca Funciones 3, 5, 7 y 9 P.M. Admisión \$280.00 Clasificación A.
- SALA 3** El Gasta Dólares Funciones 3, 5, 7 y 9 P.M. Admisión \$280.00 Clasificación A.

Farmacias en Turno

- FENIX** c. 57 No. 49
- SAN GABRIEL** c. 108 No. 106
- SAMULA** c. 18 No. 146 Samulá
- Y**
- SAN FERNANDO** c. 8 No. 40 (El Carmelo)

BIBLIOTECAS

- Biblioteca del Pescador.** Acervo para todo público. Da servicio de lunes a viernes de 9:00 a 13 Hrs., y de 16 a 19:00 Hrs.
- Biblioteca Histórica de Campeche, "Lic. Juan Sánchez Azcona".** Circuito Baluartes S/N. Baluarte de Santa Rosa. Da servicio de 8:30 a 14:00 Hrs. y de 16:00 Hrs. a 19:00 Hrs.
- Biblioteca Central de la U.A.S., Ciudad Universitaria.** Acervo para todo público y Hemeroteca. Da servicio de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 Hrs. y de 16:00 Hrs. a 19:00 Hrs.

LA MURALLA, órgano oficial del Gobierno del Estado de Campeche, tiene un precio de \$40.00 (cuarenta pesos) ejemplar. Números atrasados \$80.00 (ochenta pesos). Suscripción anual \$14,400.00 (catorce mil cuatrocientos pesos). Favor de dirigirse a **LA MURALLA,** calle Niebla No. 4 Fracciorama 2,000, Campeche, Cam., Teléfonos 6-62-22, 6-62-65 y 6-63-33, o a Talleres Gráficos del Gobierno del Estado, calle 63 S/N (Entre 8 y 10) Tel. 6-23-40.

Las Leyes, Decretos y demás disposiciones oficiales obligan por el solo hecho de publicarse en este periódico.

La Fontaine

Respuesta de Sócrates

Púsose Sócrates un día a construir su vivienda. Quien más quien menos, todos censuraban su obra. Encontraba uno que el interior no era digno de tal personaje. Otro criticaba la fachada. Todos sostenían que las habitaciones eran muy pequeñas.

—¡Qué casa tan mezquina para tal hombre! —decían.

—¡Quisiera el cielo —repuso Sócrates—, que tan pequeña como es, pudiera llenarla de verdaderos amigos!

Tenía razón el gran Sócrates, hallando para éstos demasiado grande su vivienda. Todos amigos se dicen, mas loco es quien se confía. Nada más corriente que el nombre, ni nada más raro que la cosa.



CAUSO...

larios y precios de Nueva York, dijo que desde antes de que bajaran los precios del hidrocarburo se creía que la inflación sería de cuatro por ciento en 1986. Ahora, con los precios del crudo hacia arriba y la inflación a la baja, Popkin asegura que la tasa inflacionaria será de cuatro por ciento en lo que resta de la década.

Otros factores inciden en los temores de los desorientados inversionistas: La turbulenta situación en Sudáfrica y la compra por parte de Japón, de cinco mil millones de dólares en oro para emitir monedas conmemorativas al ascenso del emperador Hiroito.

Además, la declinación de 13 por ciento del valor del dólar de

VIENE DE LA PAGINA UNO

de septiembre de 1985, el crecimiento de 13.5 por ciento anual del circulante y la caída de 3.2 por ciento del poder adquisitivo de los salarios en la primera mitad de 1986.

Otros piensan que el aceleramiento del crecimiento económico en Estados Unidos reactivará la inflación y obligará al Sistema de la Reserva Federal a abandonar su política de reducir las ta-

sas de interés.

Todos esos factores no son suficientes para los economistas como para provocar el pánico que ha tomado por sorpresa a Wall Street. "En los últimos meses se han difundido amplias noticias sobre el comportamiento económico del país y es difícil creer que ahora mucha gente piensa que hay serias dificultades", dijo otro analista.

BICENTENARIO....

VIENE DE LA PAGINA TRES

se retiró a su casa en Veracruz, ocupó algunos cargos militares y murió en 1843, víctima de epilepsia, acompañado únicamente por su esposa ciega María Antonia

Bretón y por su fiel ayudante, el teniente Lazarillo. Se dice que falleció en medio de la pobreza, pero descendientes suyos por parte de su hijo natural Francisco de Paula López, aseguran que tenía haciendas en Puebla y Veracruz.

Ese mismo año la Cámara de Diputados lo declaró Benemérito de México y ordenó inscribir sus nombre con letras de oro en el recinto de sesiones. Sus restos descansan actualmente en el monumento a la Independencia de la ciudad de México, pero antes estuvieron en diversos panteones. Uno de sus biógrafos afirma que los invasores estadounidenses violaron su sepulcro de Perote en 1847. Y dos de ellos murieron por haber bebido el alcohol en que se conservaban sus vísceras.

A dos siglos de su nacimiento, Guadalupe Victoria es uno de los 38 generales que han gobernado México, uno de los dos únicos presidentes originarios de Durango y uno de los siete héroes insurgentes que alcanzaron la máxima investidura nacional.



A.M.

HORA	CANAL	PROGRAMA	HORA	CANAL	PROGRAMA
7:00	(2)	En familia	2:15	(13)	Fútbol americano profesional
	(7)	Matiné infantil	2:30	(2)	Para gente grande
	(13)	La casa de Paco	3:00	(7)	Documental
7:30		Círculo de la imagnación	3:30	(7)	Campeche Hoy
			4:00	(7)	Cartelera cinematográfica
			4:30	(7)	Video mundo
8:00			5:00	(2)	Acción
			5:30	(7)	El suelo que pisamos
8:30			6:00	(7)	Desde el mercado
8:45			6:30	(13)	Cambio
9:00				(7)	Fiesta charra
				(13)	Nosotros
10:00				(13)	Deportv
				(2)	Siempre en domingo
10:30				(7)	El ingenio del mexicano.
10:45					
11:00					
11:15					
11:45					
11:55					

NOCHE

HORA	CANAL	PROGRAMA	HORA	CANAL	PROGRAMA
10:00			7:00	(7)	Alegrías y pepitorias
10:30			7:30	(7)	El quehacer de la palabra
11:00			8:00	(13)	Siete días
11:30			8:30	(7)	En las ciencias y en las artes
			9:00	(13)	Space.
			9:30	(7)	Los amorosos
			10:00	(7)	Entre amigos
			10:30	(13)	El ciudadano infraganti
			11:00	(13)	Película: Hombre libre
			11:30	(7)	Día a día
				(7)	Película
				(2)	80 minutos
				(13)	El quehacer de la palabra.

TARDE

HORA	CANAL	PROGRAMA
2:00	(2)	Round Caro.
	(7)	Temas del mundo

AVISOS

Gallardo Bienes Raices. Casas y terrenos. Tel 6-23-26. Calle 12 No. 175.

La Muralla abre sus páginas hasta el 31 de diciembre en forma gratuita a los avisos. Estos quedan sujetos al espacio disponible, así como a la línea editorial. Gracias